

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.626 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 17 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PRONUNCIÓSE DIPUTADOS SOBRE EL BANCO MUNDIAL

En una declaración señala la interferencia de esa institución en nuestros asuntos internos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó esta madrugada un proyecto de declaración firmado por todos los presidentes de bloques, con excepción del socialismo argentino que luego adhirió al proyecto mencionado, por el que "expresa su desagrado ante la nota del presidente del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, al señor ministro de Economía, de fecha 26 de diciembre de 1963, en cuanto importa una interferencia inadmisible en asuntos de exclusivas competencias del gobierno nacional".

Previamente fue rechazado el proyecto del Sr. Ramón Muñiz (PSA), en la que se repudiaban los términos de la nota y se instaba al gobierno a romper relaciones con el Banco Mundial, y todos los organismos económicos-financieros internacionales de los Estados Unidos. El proyecto presentado en la sesión del miércoles por la vía del privilegio demandó cinco horas de sesión y luego fue pasado a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales que no se expidió. Este asunto motivó una agitada sesión, desplazándose los asuntos establecidos en el orden del día.

Reunión de la comisión de Asuntos Constitucionales

La Comisión de [illegible] Constitucionales se reunió ayer desde las 10 hasta las 14, pero no pudo hallar una fórmula de transacción para redactar la declaración, ya que tropezó con la intransigencia del sector socialista argentino que no aceptaba modificaciones a su iniciativa. Los legisladores del [illegible] Pueblo, luego de haber aprobado la cuestión de privilegio se dieron cuenta del error y rectificaron esa postura, por [illegible] voto de desconfianza al ministro de Economía y al canciller.

Deliberaciones de la Cámara

En la sesión de ayer otro tema que no figuraba en el orden del día desplazó los asuntos específicos y hubo que extender el plazo de la sesión hasta la madrugada de hoy. Apenas iniciadas las deliberaciones el Sr. Torreiro, de la democracia cristiana, pidió preferencia y tratamiento sobre tablas para un proyecto suyo en el que recogía las iniciativas de la CGT presentadas al Congreso con fecha 6 de diciembre de 1963, relacionada con el costo de la vida, salario vital móvil, pago a los jubilados y pensionados e investigación de la muerte del obrero metalúrgico Felipe Vallese.

Nuevamente el cuerpo salió del reglamento y postergó el plan de labor preparado por la comisión que integran todos los presidentes de bloques. Cuatro horas de duración tuvo el debate alrededor de este asunto. Era lógico. Los diputados no conocían el texto del despacho. No hubo polémica, pero sí opiniones de las más diversas, alrededor de la interpretación del problema.

Se estableció entonces una verdadera competencia, como calificó el Sr. Américo Ghioldi, anunciando que "yo también entraré en esta competencia, para incluir varios proyectos en la ley ómnibus que estamos considerando". Fue así que propuso la inclusión de numerosas iniciativas. Legisladores de todos los sectores pidieron inclusiones y agregados al proyecto del Sr. Torreiro. Hubo una incidencia entre los Sres. De Vedia (DC) y Jofre (FPC) por palabras pronunciadas por éste, quedando zanjada la dificultad con la intervención de la presidencia.

Aprobación de la iniciativa

Finalmente la iniciativa quedó aprobada con modificaciones, incorporándose agregados. No prosperaron los pedidos para que se incluyera en el proyecto de resolución el envío por parte del Poder Ejecutivo, de nuevos temas para las sesiones extraordinarias, el de reincorporación de militares y otro del Sr. Nougués para que "se retiren del Río de la Plata los cascos de los barcos hundidos". Esta moción dio origen a risas de los diputados.

Había expirado el plazo, pero fue prorrogado, a fin de considerar el plan de labor propuesto por el Sr. Pugliese (UCRP). Se aprobaron entonces en pocos minutos la fijación de una comisión bicameral para la sesión especial en que se debatirá el tema petrolero; la designación de una comisión especial que investigará la tramitación de los contratos petroleros con plazo para expedirse hasta el 30 de setiembre; la designación de una comisión bicameral que estudiará el mandato de los legisladores y un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre actividades de la SIDE y de organismos de la policía de la provincia de Buenos Aires.

Resolución adoptada

A las 23.30 se pasó a cuarto intermedio para considerar el proyecto del Sr. Ramón Muñiz. Recién a la una de la madrugada de hoy se pudo aunar criterios y se votó el proyecto de resolución, previo rechazo de la iniciativa socialista expresando el desagrado por la nota del Banco de Reconstrucción y Fomento. La Cámara de Diputados, anduvo otra vez a los tumbos por apartarse del reglamento que acaba de poner en vigencia y por una política equivocada del bloque radical del Pueblo que estuvo a punto de provocar una crisis en el gobierno, si hubiera insistido en seguir apoyando la línea trazada por el Sr. Muñiz y que ayer tuvo otra exteriorización en el homenaje al pueblo de Panamá.

Habrá sesión el miércoles

Hoy no hubo sesión y recién el cuerpo será llamado para el miércoles en que se espera trate la ley de abastecimiento.

El Senado tampoco tiene asuntos a considerar.

NEGOCIACIONES PARA ABRIR EL MURO DE BERLIN

BERLIN, 17 (UPI). — Los funcionarios de Berlín occidental y Alemania oriental trataron de alcanzar un nuevo acuerdo para abrir, sobre una base más permanente, el muro construido por los comunistas.

Los funcionarios occidentales no se muestran muy optimistas respecto al resultado de la reunión, la segunda que se efectúa desde que los comunistas volvieron a cerrar "la brecha de Navidad" abierta en la muralla que divide a la ciudad, para permitir a los berlineses occidentales visitar a sus parientes y amigos de la zona oriental. La abertura del muro fue cerrada el 5 de enero.

Con dirigentes políticos habló el Dr. Palmero

Fue una reunión imprevista

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — En el hotel Savoy se reunió esta mañana el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, con altos dirigentes políticos del radicalismo del Pueblo y de la Federación de Partidos de Centro.

A la reunión —que no fue anunciada— asistieron por orden de arribo, el diputado nacional mendocino de la Federación mencionada, Emilio Jofré; el presidente de la agrupación conservadora, Emilio Hardoy; el diputado nacional y titular conservador de la provincia de Buenos Aires, Pablo González Bergez; los representantes radicales mendocinos, Alberto Day, Isidoro Busquet, Roberto Videla, Pascual Le Donne, Felipe Llaver, Felipe Abdala y Luis Bobillo. Poco después ingresaron a la reunión el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez, y el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín.

Al finalizar la entrevista —duró una hora y media— el Dr. Palmero ante preguntas periodistas dijo: "Todo anda muy bien en la habitación 121". El Dr. Jofré manifestó poco después al retirarse: "Hemos tratado la solicitud de un crédito de seis mil millones de pesos para la industria vitivinícola. Y nada más. Se habló algo de política, pero muy poco".

Por su parte, Hardoy respondió: "Estoy afónico", y se alejó sin más explicaciones. Pablo González Bergez, preguntado sobre la presencia del Dr. Balbín, señaló que "estuvo presente para que lo felicitáramos, porque esta noche lo reeligen presidente del Comité Nacional de la UCRP".

Pedido de una entidad anticomunista

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una delegación de representantes de la Federación de Agrupaciones Anticomunistas, solicitaron al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, que continúe en vigencia la serie de medidas de gobierno en materia de represión del comunismo y de otras ideologías totalitarias.

Los nombrados, que mantuvieron una prolongada entrevista con el mencionado secretario de Estado, objetaron también el resultado de la elección en el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y, finalmente —según declaraciones— hicieron hincapié para que las autoridades nacionales pongan su mayor celo en la observación de la entrada al país de inmigrantes de países limítrofes.

ESTUDIANSE MEDIDAS PARA ESTABILIZAR LA ECONOMÍA

REMITIÓSE UN INFORME AL CONGRESO SOBRE GASTOS E INVERSIONES

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Ministro de Economía señala, en el informe remitido al Congreso sobre preguntas formuladas por legisladores, los análisis y fundamentos seguidos en el estudio de las reformas a la carta orgánica del Banco Central. Entre otras cosas —según detalles trascendidos en círculos parlamentarios— que "la financiación necesaria para cubrir el déficit del presupuesto fue calculada, de manera muy cautelosa, sobre la base de un exceso de gastos e inversiones sobre los recursos de 50 mil millones paar el ejercicio 1963-64; de 35 mil millones para el año fiscal 1964-65, y de 20 mil [illegible] de pesos para el ejercicio 1965-66".

"Se presumió también —continúa luego— que al cabo de un período de 3 años se habría logrado la estabilidad monetaria requerida para estar en condiciones de obtener del ahorro privado, mediante la colocación de títulos públicos, las sumas necesarias para la financiación de las inversiones que no puedan abonarse con los recursos corrientes".

[illegible] más adelante que será necesario cumplir, entre otras cosas, "una evolución favorable de la política de gastos e inversiones de YPF y de EFEA que, hasta este momento, el Poder Ejecutivo no está en condiciones de determinar con precisión. Un aumento sustancial de la recaudación impositiva motivada por las siguientes causas: reducción drástica de la evasión que actualmente se opera en el régimen impositivo, mediante una reorganización de la administración fiscal, que implica la utilización de medios electrónicos de mecanización". Agrega también: "Incremento de la recaudación consecuencia de la reactivación que se espera alcanzar dentro del curso del presente ejercicio fiscal y en los próximos años".

Asimismo, se informa que el 25 por ciento, autorizado por la modificación de la carta orgánica del Banco Central, de los depósitos públicos existentes en el conjunto de bancos, se extraerá de la cuenta de depósitos que al 31 de octubre último ascendía a 275.643 millones de pesos.

Dice más adelante que "entre el 14 de octubre y el 24 de diciembre último la Tesorería General de la Nación abonó por distintos conceptos 55.252 millones de pesos, según el siguiente detalle, en millones de pesos: sueldos, 19.410; jubilaciones, 6.165; deuda pública, 5.927; empresas del Estado, 9.380; proveedores y contratistas, 8.969; varios, 5.372 millones. Del total de 55.252 millones de pesos, 43.363 millones se cancelaron en efectivo y 11.889 millones mediante la entrega de valores". Finalmente destaca que de la actuación del Banco Central en el mercado de cambios, en 1963, resultó un saldo positivo de 153,4 millones de dólares. En 1961 y 1962, el saldo —añade— había sido negativo por 96,3 y 213,6 millones de dólares, respectivamente.

Se renegociará el acuerdo con el Bco. Mundial

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que el Poder Ejecutivo nacional tendría el propósito de renegociar con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), el acuerdo de crédito por 95 millones de dólares para las obras de la empresa SEGBA, con tal fin se solicitaría al Banco Mundial el envío de una misión especial a esta capital.

Aunque no se conocen los detalles de cuáles serían los puntos incluidos en la mencionada renegociación, se expresó que ya se realizaron consultas previas y que habrá acuerdo con dicho organismo financiero internacional, con el cual se proyecta realizar otras operaciones.

Anuncio del Dr. Blanco

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, confirmó que será renegociado en los próximos días el contrato de garantía mediante el cual el gobierno argentino respaldó el préstamo de 95 millones de dólares, que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento otorgó para la continuación de las obras de SEGBA. Señaló que "el deseo del gobierno es no aceptar condiciones para este tipo de negociaciones, en las cuales —dijo— se debe mantener la dignidad y la categoría de gobierno". Asimismo, entre los puntos a discutirse, mencionó la designación de los miembros que debían formar parte del directorio de la empresa.

En otro orden de cosas, el Dr. Blanco dijo que el lunes próximo se dará a conocer la primera de las listas de los artículos liberados que podrán ser importados y que contendrá repuestos y materias primas. En cuanto a la segunda lista, señaló que se halla a estudio.

Llegará una misión del Banco Mundial

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En círculos oficiales se anunció que en breve llegará a esta capital una delegación del Banco Mundial que discutirá con autoridades nacionales el problema de la empresa SEGBA, es decir, el referido a la negativa del gobierno de permitir el aumento de las tarifas eléctricas. Como es sabido, este problema ha dado motivo a distintas reacciones y declaraciones en los ámbitos oficiales, parlamentarios y políticos.

Considérose en una reunión la política bancaria

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco presidió una reunión, realizada en la sede del organismo a su cargo, de la que tomaron parte los presidentes de los directorios de los bancos de la Nación, contraalmirante Lorenzo Aruñe; Central, Dr. Félix G. Elizalde; Industrial, Dr. José L. Cantilo, e Hipotecario Nacional, Dr. Cándido Quiroz y el procurador de Tesoro, Dr. Amílcar Mercader.

Al término de la reunión Elizalde manifestó que en la oportunidad se había considerado en líneas generales la articulación de una política bancaria oficial y que se había llegado a entrar en algunos detalles particulares, tales como el reajuste de los créditos a los productores [illegible], que estudia el [illegible] Nación; el plan [illegible] del Banco Industrial y la concesión de fondos para construir viviendas por parte del Banco Hipotecario.

No irá mañana a Mar del Plata el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, anunció hoy al mediodía que el Dr. Arturo Illia no viajará mañana a Mar del Plata, donde debía participar de los actos programados en la primera exposición de turismo. Se añade que representará en la ocasión al primer mandatario, el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando.

Concedió audiencias el presidente

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — A las 7.50 inició sus actividades oficiales de la actual jornada el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, quien, tras conversar brevemente en su despacho de la Casa de Gobierno con sus inmediatos colaboradores, fue visitado por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Parodi.

Luego atendió a una delegación de representantes de las fuerzas vivas de la ciudad cordobesa de Cruz del Eje, quienes fueron acompañados por el intendente municipal de la misma, Sr. Pedro Bormand.

SURGIERON DIVERGENCIAS ENTRE EE. UU. Y PANAMÁ

Se vinculan con las conversaciones para revisar el tratado sobre el canal y solucionar la crisis

WASHINGTON, 17 (UPI). — Dos palabras, "discutir" y "negociar", han colocado a Estados Unidos y Panamá en un laberinto diplomático que amenaza con desbaratar los esfuerzos de paz en la nación centroamericana.

Las palabras aparecen en los textos en español e inglés del mismo documento: el acuerdo anunciado en las primeras horas del miércoles en la ciudad de Panamá por la Comisión Interamericana de Paz de la Organización de Estados Americanos.

Los Estados Unidos dieron su consentimiento, según dicen los funcionarios, para que los dos textos oficiales del mismo acuerdo contuvieran diferentes palabras. Se permitió este acto sin precedentes, explicaron los funcionarios, porque los diplomáticos norteamericanos en la ciudad de Panamá creyeron que habían llegado a un entendimiento con los funcionarios panameños, según el cual las dos palabras tenían el mismo significado.

Así, en el texto en español del acuerdo auspiciado por la OEA, los Estados Unidos y Panamá prometían "negociar" en todas las cuestiones, incluso en el canal de Panamá, aunque éste no se mencionaba, pero en el texto inglés del mismo acuerdo se decía que los dos países habían accedido a realizar "discusiones" sobre todas las cuestiones.

El Departamento de Estado ha dicho que está dispuesto a "discutir" el tratado del canal, pero no a "negociar" el documento, si esto implica por adelantado el compromiso de efectuar la revisión del tratado.

El presidente panameño, Roberto Chiari, dijo que no reanudará las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, a menos que Washington acepte la premisa de que el tratado debe ser cambiado.

Aunque se resolviera la disputa sobre la cuestión, esto no significaría necesariamente que podría llegarse fácilmente a un acuerdo, ya que la disputa fundamental continúa en pie: el deseo panameño de que se le den por adelantado seguridades de que se cambiará el tratado, y la negativa de Estados Unidos a adelantar a Panamá esa seguridad.

Declaración del presidente Chiari

MADRID, 17 (UPI). — El presidente panameño, Roberto F. Chiari, en entrevista publicada por un periódico madrileño, afirma que el pueblo de su país "moriría" antes de abandonar su reclamación sobre la zona del canal.

Chiari ofreció la entrevista a Luis Calvo, corresponsal del diario "ABC" en América latina.

"Somos un pueblo unido que demanda justicia y que tiene el apoyo de todo el mundo. Antes moriríamos que ceder", declaró.

Hablando de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Panamá y los Estados Unidos, el presidente panameño dijo:

"En este momento todos los documentos de nuestra embajada en Washington están siendo entregados a Costa Rica que se hará cargo de nuestros asuntos en los Estados Unidos".

Agregó que los consulados panameños en los Estados Unidos continuarán abiertos, así como los consulados estadounidenses en Panamá.

Chiari se quejó luego de que "hasta ahora Panamá no ha podido presentar su caso en forma clara y precisa.

"Queremos sencillamente un tratado que reemplace los de 1903, 1936 y 1955. Deseamos negociar artículo por artículo. El comunicado emitido por la Comisión Interamericana de Paz era bastante claro. Creímos que sería recibido con buena fe en el norte; no lo fue. Estados Unidos no interpretó el comunicado como lo hicimos nosotros. Desgraciadamente, no hubo reacción favorable de Dean Rusk, ni del Departamento de Estado, ni del presidente Lyndon Johnson. Mantuvieron la posición de que todo tiene que quedar como hasta ahora: de que puede haber discusiones, pero no negociaciones".

El jefe de Estado panameño desechó los cargos de que los disturbios habían sido provocados por elementos izquierdistas.

"En todas las manifestaciones que se realizan en el mundo entero hay elementos sospechosos que tratan de explotar la pureza de los sentimientos populares en su favor. Pero aquí no tienen influencia; aquí son dominados... El pueblo panameño siempre ha querido un mejor tratado con los Estados Unidos. Es algo que está profundamente arraigado en nuestro pueblo... Pedimos un nuevo tratado; pedimos negociaciones de igual a igual, de socio a socio", manifestó el primer magistrado.

Chiari añadió que su pueblo no teme los sufrimientos que eventualmente tendrá que soportar para conseguir sus objetivos.

"No nos preocupa en lo más mínimo. Sabemos también cómo ajustarnos el cinturón", afirmó.

Se realizará una concentración de universitarios

PANAMA, 17 (UPI). — Los estudiantes universitarios anunciaron la realización de una "reunión patriótica en masa" para esta noche en apoyo de las demandas de una revisión del tratado de la zona del canal.

El mitin fue anunciado para las 19, en el centro de esta capital, mientras las conversaciones destinadas a terminar con el estancamiento sobre el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Panamá probablemente se reanudarán hoy, después de haber durado hasta pasada la medianoche.

El ministro de Relaciones Exteriores panameño, Galileo Solís, y el embajador chileno en la OEA, Manuel Trucco, están buscando una fórmula que les permita resolver la "impasse" creada sobre la cuestión de si los Estados Unidos "discutirán" o "negociarán" la posible revisión del tratado.

LAS TRATATIVAS SOBRE CHIPRE

Duncan Sandys trata de mediar entre los dirigentes griegos y turcos

LONDRES, 17 (UPI). — El secretario del Commonwealth, Duncan Sandys, comenzó una campaña para ablandar a los intransigentes líderes de las comunidades griega y turca de Chipre.

Sandys, que logró concertar una inquieta tregua en la lucha que estalló en la isla mediterránea a principios de este mes, llevó la disputa desde el salón donde se reunía la conferencia de paz de Chipre, en Londres, al tranquilo ambiente de la zona rural británica.

Los delegados chipriotas griegos encabezados por Glafcos Clerides, se dirigen en automóvil a Chequers, residencia oficial de campo del primer ministro, en el corazón del Buckinghamshire. Sandys los aguardaba allí para presentarles propuestas para una avenencia.

Los chipriotas griegos volverán a Londres mañana por la tarde. La delegación chipriota turca que preside Rouf Dentash, mantendrá posteriormente una reunión de 24 horas con Sandys y el primer ministro, sir Alec Douglas-Home.

Posible actitud de Makarios

AMSTERDAM, 17 (UPI). — El presidente, arzobispo Makarios, declaró que renunciaría a la presidencia si nuevos gobernantes pudiesen restablecer la paz en Chipre.

En una entrevista con el corresponsal del periódico "De Telegraaf" en Chipre, el arzobispo fue preguntado si nuevos gobernantes griegos y turcos podrían restablecer la confianza entre los dos grupos antagónicos.

Makarios respondió: "No me considero incompetente, pero si nuevos gobernantes pueden salvar el abismo de Chipre, entonces es necesario entregarles el poder".

Agregó que siempre quiso reintegrarse a sus deberes religiosos "al concluir el primer período de independencia de Chipre".

Un llamado a los católicos hizo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Paulo VI encareció a los católicos del mundo entero que se sumen a los no católicos en nuevas oraciones a favor de la unidad cristiana, y pidió que se efectúen actos públicos de gracias a Dios por el resultado de su peregrinación a Tierra Santa.

En una carta apostólica enviada a todos los obispos católicos, el Papa dijo que considera su entrevista de Tierra Santa con el patriarca Athenágoras I de Constantinopla, y otros acontecimientos de su viaje, como "el primer fruto de una unión total... aunque esta unión está aún distante".

El Papa propuso que las funciones y oraciones públicas se realicen en el curso de ocho días anuales de oración que se celebrará a partir de mañana.

Prometió la bendición apostólica e indulgencias plenarias para todos los católicos que participen.

Al referirse a su viaje a Tierra Santa dijo: "No sabemos cuándo en los designios de la Divina Providencia las semillas arrojadas por nosotros, han de alcanzar toda su madurez.

"Dependerá de nuestras humildes, perseverantes y confiadas oraciones, y dependerá de nuestros sacrificios ofrecidos a Dios en un espíritu de fe y de amor, si queremos que las dificultades y amarguras que aún obstruyen el sendero sean eliminadas y se llegue al ansiado objetivo segura y prontamente".

A víctimas de un accidente rescatan carabineros chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UPI). — La Dirección de Carabineros informó que el cadáver del Sr. Jorge Khalmar, ha sido rescatado en el lugar denominado Cancha Las Rosas, por medio de un helicóptero guiado por el capitán Hugo Enríquez, quien llevó el cadáver a Puerto Montt, donde informó haber avistado en "un lugar inaccesible para el helicóptero" un segundo cuerpo que, según se presume, sería el de Raúl Alejandro Monsegur.

Monsegur y Khalmar fallecieron cuando zozobró la canoa en la que navegaban por los rápidos del río Puelo, en los últimos días del año pasado.

HUBO ACUERDO SOBRE LA CRISIS DE MALASIA



El secretario de Justicia de los Estados Unidos, Robert Kennedy (izquierda), y el presidente de Indonesia, Sukarno, durante sus conversaciones en Tokio sobre el problema de Malasia. (Radiofotografía United Press)

TOKIO, 17 (UPI). — El secretario de Justicia de Estados, Robert F. Kennedy, llegó a un acuerdo con el presidente indonesio, Sukarno, según el cual la crisis de Malasia, que amenaza la paz en Asia Sudoriental, debe resolverse mediante la consulta.

Kennedy, que cumple su primera misión diplomática en el extranjero para el presidente Lyndon Johnson, mantuvo una cordial entrevista de una hora y media con Sukarno, cuya amenaza de aplastar la nueva nación del Commonwealth británico ha aumentado la tensión en Asia. No se hizo declaraciones al terminar la reunión de Kennedy con Sukarno. Se anunció, sin embargo, que mañana se realizará otra reunión.

Ed Gutheman, vocero del secretario de Justicia, dijo que "se alcanzó el acuerdo de que el problema (la oposición de Indonesia a la Malasia) debe ser resuelto mediante consultas".

FRANCIA HARÁ EN BREVE OTRO ENSAYO NUCLEAR

PAPEETE, (Tahití), 17 (UPI). — El ministro francés de Defensa, Pierre Messmer, desechando las quejas formuladas por Australia y Nueva Zelandia, declaró que Francia se ha comprometido "irrevocablemente" a completar las pruebas nucleares a gran altitud en el océano Pacífico.

Messmer habló en una conferencia de prensa poco antes de partir con destino a París después de una extensa visita a las instalaciones militares francesas en el Pacífico.

Una protesta a Zanzíbar envió Estados Unidos

Fueron detenidos dos diplomáticos

WASHINGTON, 17 (UPI). — Los únicos diplomáticos norteamericanos en Zanzíbar fueron sacados de su hotel bajo la amenaza de una pistola, por el primer ministro rebelde de la nueva nación africana, colocados bajo arresto domiciliario y amenazados con la expulsión.

El Departamento de Estado al anunciar la detención de los dos diplomáticos, dijo que había elevado una enérgica protesta al gobierno de Zanzíbar por intermedio de la embajada británica.

Además de los dos diplomáticos, los funcionarios dicen que cuatro periodistas norteamericanos fueron también detenidos y colocados bajo arresto domiciliario, aparentemente debido al desagrado causado a los rebeldes por las informaciones que enviaban al exterior.

Los diplomáticos detenidos son Frederick Picard III, encargado de negocios de la embajada en Zanzíbar, y el tercer secretario, Donald K. Petterson. Esos eran los únicos diplomáticos que quedaron en la diminuta isla situada frente a la costa de África oriental cuando la marina de guerra de Estados Unidos evacuó a los otros 55 norteamericanos que vivían allí, a principios de esta semana.

Los cuatro corresponsales que están recluidos en sus habitaciones del hotel donde viven, son Roberto Conley, del diario "New York Times"; John Nugent, de "Newsweek"; Peter Rand, columnista especial del "New York Herald Tribune", y William E. Smith, de la revista "Time".

El Departamento de Estado dijo que la noticia del arresto de los diplomáticos se conoció por intermedio del corresponsal en Zanzíbar del "Tanganika Standard". El director de ese diario la hizo conocer al embajador de Estados Unidos en Dar-Es-Salaam, William Leonhart.

Según la información, Picard y Petterson fueron "arrestados personalmente" por Abeid Karumel, presidente del nuevo régimen, y Abdul Rahman Mohammed Babu, ministro de Relaciones Exteriores y Defensa.

Okello asumió la presidencia

DAR - ES - SALAAM (Tanganyika), 17 (UPI). — El "mariscal de campo" John Okello trasmitió hoy por radio de Zanzíbar una declaración de que ha asumido la presidencia del gobierno revolucionario de Zanzíbar.

Según la radio, el jeque Abeid Karume, que anteriormente fue presidente, ha sido designado vicepresidente.

Se dice que Okello fue miembro de la tribu Mau-Mau de Kenya antes de trasladarse a Zanzíbar.

CUBA SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON RUSIA Y CHINA

MIAMI, 17 (UPI). — Radio La Habana informó sobre la firma de dos nuevos convenios con los gobiernos de la Unión Soviética y China comunista.

El ministro de Industrias, Ernesto Guevara, firmó en nombre del gobierno un nuevo [illegible] de asistencia técnica con la Unión Soviética. Mediante éste, según informó radio La Habana, la URSS prestará "asistencia técnica" para la ejecución de trabajos geológicos.

La emisora dijo que nuevos "técnicos" soviéticos serán enviados a Cuba para asesorar a los cubanos en la exploración y explotación petrolera.

La radio gu[illegible] cubana informó [illegible] de la firma del nuevo convenio comercial para el año 1964 entre La Habana y Pekín.

De acuerdo con el nuevo convenio comercial, firmado en La Habana, China comunista enviará a Cuba arroz, soya, carnes en conserva, tejidos de algodón, papel, maquinarias y productos químicos. Cuba, por su parte, enviará a China comunista azúcar crudo, níquel, tabaco y concentrados de cobre. La transmisión no informó del total a que asciende el nuevo convenio.

Control de ventas en Cuba

MIAMI, 17 (UPI). — Radio La Habana informó que han quedado reguladas por el gobierno todas las ventas de muebles y ropas.

Por la nueva disposición, sólo p[illegible] muebles los trabajadores que puedan acreditar su condición de tales, mediante su carnet laboral y el último recibo del pago de la cuota sindical.

Los militares retirados y los trabajadores por cuenta propia, sólo podrán comprar dichos artículos mostrando el último recibo del pago del alquiler al gobierno.

Se ha logrado acuerdo en la reunión árabe

Robustecimiento de relaciones

EL CAIRO, 17 (UPI). — La Liga Árabe, empeñada en presentar un frente unido ante Israel, declaró hoy que ha llegado a un acuerdo unánime que pone fin a todas las diferencias entre los países árabes.

El anuncio fue hecho en [illegible] al darse término a la conferencia realizada en esta ciudad.

Anteriormente se había informado que los jefes de Es[illegible] un comando militar unido para oponerse al propósito israelí de desviar las aguas del río Jordán para regar el desierto de Negev.

La agencia semioficial de noticias "Medio Oriente" dice hoy que los líderes árabes "decidieron también poner término a las campañas de propaganda que libraban uno contra otro y "robustecer las relaciones entre los países árabes para evitar las ambiciones agresivas y expansionistas" que amenazan a todos los árabes.

Los árabes consideran que los planes israelíes para desviar el curso de las aguas del Jordán al desierto de Neveg, el más grande en la región meridional, tiene como fin atraer una población mayor al diminuto Estado palestino, para preparar así el camino a su expansión.



Mientras se desarrollaba la reunión de los países de la Liga Árabe, celebraron sus cumpleaños el rey Saud, de Arabia (izquierda) y el presidente Nasser, de Egipto, que aparecen aquí tomados de la mano al llegar a la sede de las deliberaciones. (Radiofotografía United Press)

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO HA TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Durante 1963 se produjo en todo el país una cifra ligeramente inferior a la del año anterior en la producción de petróleo: 15.339.764 metros cúbicos del año anterior, contra 15.613.300 en 1962. Así lo informó el Instituto Argentino del Petróleo, al dar a conocer las cifras provisionales de la producción petrolera, en el último mes de diciembre.

En dicho mes, el producido por YPF y las empresas ex contratistas fue de 1 millón 361.826 metros cúbicos y el de las privadas 32.967 metros cúbicos, lo que hace un total de 1.394.561 metros cúbicos.

Señalaron los técnicos que en la Argentina los pozos de reciente explotación han comenzado a disminuir su producción, circunstancia que —dicen— ocurre en cualquier país del mundo. Por lo tanto, esta [illegible] no debe atribuirse a la falta de cooperación de las empresas privadas [illegible] fueron [illegible].

Comenzó a producir otro pozo de YPF

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció que comenzó a producir el pozo de exploración denominado "Vizcachera Nº 9" en la planta situada en la cuenca mendocina. Se alcanzó la profundidad de 3.245 metros, acusando una producción diaria de 100 metros cúbicos.

Designaron asesor de la Secretaría de Prensa al Sr. Esteve

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ha sido designado asesor de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación el señor Juan Bautista Patricio Esteve. Cumplirá funciones en la Dirección de Prensa del citado organismo.

HA ASUMIDO HOY LA NUEVA TITULAR DEL CONS. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, puso en posesión de su cargo a la nueva titular del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieira Méndez. Al hacer uso de la palabra, el Dr. Alconada Aramburú expresó, entre otros conceptos, que "no puede haber desarrollo económico si no hay desarrollo educacional. Debemos formar al hombre argentino no en el sentido de asalario sino para que sirva al hombre universal".

Por su parte, la profesora Vieira Méndez, recalcó que se debe planificar la educación, "idea que no es nueva en el país y se han dado pasos en su favor, incluso se la ha patrocinado y recomendado en reuniones de alcance nacional e internacional".

Señaló más adelante que "la Argentina figura entre el grupo de países que en 1960 invirtieron en educación menos del 2 por ciento del producto nacional bruto, y aunque este dato no incluye los presupuestos provinciales, lo que eleva el índice a un 2.53 por ciento, estamos todavía lejos de las [illegible] expresadas en la conferencia de educación y desarrollo económico y social de Santiago de Chile.

Continuó luego afirmando que "la planificación educativa no puede ser sino integral, o sea comprender a todos los niveles desde la educación infantil a la universidad, a la educación pública y a la privada, a la educación sistemática de los niños y de los jóvenes y a la educación de los adultos, debe atender a los aspectos cuantitativos y cualitativos. La planificación no es incompatible con el principio de la autonomía universitaria ni con la libertad de enseñanza".

Organiza un nuevo plan de lucha la CGT

Hace una denuncia contra el gobierno

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Denuncia la inoperancia del Poder Ejecutivo para dar soluciones y pondrá en práctica un nuevo plan de lucha, que incluye la ocupación simultánea de todos los centros de producción por 24 horas, el comité central confederal de la CGT. El cuerpo se declaró en sesión permanente y decidió transformar el estado de alerta en estado de resistencia manteniéndolo "mientras no se produzcan soluciones a los problemas planteados al gobierno".

El dirigente metalúrgico Augusto Vandor, fue el informante de la comisión especial designada respecto de la acción futura de la central obrera.

El despacho aprobado por unanimidad dispone denunciar la inoperancia del Poder Ejecutivo y la puesta en práctica de un plan de lucha que se ejecutará en dos partes.

Por la primera de ellas entre el 15 de enero y el 28 de febrero se organizará el plan. La segunda debe llevarse a cabo de no mediar soluciones de parte del gobierno nacional y prevé la ocupación parcial de los centros de producción entre el 1º y el 25 de marzo próximo; desde el 25 al 31 de ese mes dichas ocupaciones serán totales y simultáneas en todo el país por 24 horas de acuerdo con las instrucciones que impartirá oportunamente el consejo directivo".

En la reunión también se aprobó el plan económico y el presupuesto para el corriente año de la CGT.

Gestión de la CGT ante el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de previsión de la CGT, Sr. Marcos Almonany, entrevistó al secretario de Seguridad Social para interesarlo por la pronta normalización de los pagos a los jubilados y pensionados del Estado y ferroviarios, como también el pago del aguinaldo a jubilados y pensionados de la Caja de la Industria. Dijo el dirigente gremial que el titular de la CGT entrevistará el próximo martes, a las 16.30, al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

El convenio para los trabajadores marítimos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Ministerio de Trabajo convocó para el martes próximo a los representantes de la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante (ELMA) y de la Flota Fluvial del Estado, a fin de discutir el convenio, de acuerdo al punto 3 del acta suscripta el 13 del corriente entre el secretario de Transportes y representantes de la Federación Marítima Argentina.

El Dr. Perkins alude a la posición de la Argentina en la OEA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "No nos preocupa la ideología comunista, pero sí el comunismo expansionista, que se apodera de naciones enteras, les quita su independencia y no deja posibilidad de que la recuperen jamás".

Así lo expresó el ex ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, luego de visitar al primer magistrado en su carácter de presidente del Comité Argentino pro Autodeterminación de los Pueblos, para entregarle un memorial conteniendo algunas consideraciones, sobre la posición que deberá adoptar la Argentina ante la Organización de Estados Americanos: en la denuncia formulada por Venezuela, acerca de la organización terrorista y subversiva organizada desde Cuba contra ese país.

SE REFIRIÓ EL CANCILLER AL CASO DE LOS HUEMULES

ZAVALA ORTIZ DIJO QUE ES UNA REGIÓN ADJUDICADA A LA SOBERANÍA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Categórica declaración formuló anoche el canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, al referirse al incidente fronterizo de Los Huemules, en territorio de la provincia de Chubut. Dijo ante un grupo de periodistas: "Los Huemules es una región justificadamente adjudicada a la soberanía argentina y no hay confusión ni discusión de límites en la misma". Fue la primera vez que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto habló oficialmente sobre el conflicto de límites registrado en esa región y que aun continúa en un terreno de tratativas y conversaciones que ha creado un clima de expectativa de orden internacional.

Zavala Ortiz se mostró cauteloso en sus declaraciones, señalando que "en estos casos vale mucho la discreción". El ministro había celebrado durante el día entrevistas con el presidente Illia y el ministro de Defensa para analizar la situación y por la noche, pasadas las 20, concedió una audiencia al embajador de Chile en Buenos Aires, Dr. Fernando Claro Salas. Esta conversación duró setenta minutos exactamente y a su término el diplomático se negó rotundamente a formular declaraciones, aun cuando dijo que se habían tratado "temas generales".

Cuando se le preguntó "si el diferendo había quedado solucionado", no respondió. Lo hizo en cambio al pedírsele confirmación de una información sobre la presentación de una nota al gobierno argentino. Mientras corría, prácticamente, hacia su automóvil perseguido por los cronistas, dijo: "Yo no he presentado ninguna nota". Reiterando con ademanes negativos su deseo de evitar respuestas, el Dr. Salas se introdujo en su auto para dirigirse a la embajada.

El Dr. Zavala Ortiz con los periodistas

Minutos después de las 21 y 30 el canciller Zavala Ortiz recibió a los cronistas. Advirtió que no había "nada sensacional que decir". Requerido sobre su entrevista con el embajador chileno dijo: "Hemos estado intercambiando distintas informaciones. Ellos tienen la suya y nosotros las propias, lo que permite delinear la verdadera situación de Los Huemules.

Se pidió que confirmara los detalles del incidente publicados en algunos diarios, respondiendo: "Yo no soy el que puede dar las informaciones" y aconsejó que se recurriera a los organismos que intervinieron para ratificar o rectificar dichas publicaciones. A continuación un cronista le preguntó: "Si Argentina había entregado alguna nota". El canciller dijo: "La Cancillería ha intervenido en el incidente de Los Huemules y espera que tenga una solución favorable".

Zavala Ortiz dijo también que "el problema informativo había quedado agotado", lo que dio pie a un periodista a preguntar: "¿También ha quedado agotado el incidente?". El canciller se turbó unos instantes, pero sin embargo alcanzó a reiterar: "Estamos esperando los resultados de la intervención de la Cancillería".

Como se insistió en conocer más detalles del incidente fronterizo, Zavala Ortiz declaró: "Yo estoy dispuesto a mantener la discreción y no creo que ninguna gestión de carácter internacional, máxime en este caso en el que es partícipe un país hermano, se pueda llevar bien si es que se suministran informaciones que no es del caso revelarlas". Estimó que ese temperamento de cautela "posibilita la solución de los problemas de este caso".

Negó que una comisión de límites que actúa en Esquel "tenga algo que ver con este incidente" y finalmente fue categórico al decir: "Los Huemules es una región justificadamente adjudicada a la soberanía argentina y no hay confusión ni discusión de límites en la misma".

La noticia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UPI). — "No tenemos conocimiento oficial de ningún incidente en la zona de Los Huemules", dijo anoche el canciller Julio Philippi, al ser preguntado sobre noticias publicadas en la Argentina sobre un supuesto conflicto producido en esa zona limítrofe entre una patrulla de la gendarmería argentina y carabineros chilenos.

El ministro agregó que "se pedirán informes a la embajada de Chile en la Argentina".

Dirigentes del SUPE visitaron al presidente

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Al término de una entrevista celebrada con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el secretario general del Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE) Sr. Adolfo Cavalli, expresó que se había solicitado al primer magistrado "el apoyo claro y definido del gobierno hacia la política que debe desarrollar YPF a fin de eliminar de su camino toda traba de tipo burocrático que impide su acción eficiente, por entender que en materia energética esa empresa es el único órgano apto para dar soluciones, las que no podrán ser logradas si no se clarifica su [illegible]".

El mencionado dirigente, que concurrió acompañado por miembros directivos del SUPE, señaló que el presidente ratificó "su firme decisión de continuar con la política petrolera conocida, la anulación total de los contratos, apoyo a YPF y planeamiento de una política energética integral que abarque todos los aspectos, inclusive petroquímica, gas, etc". Agregó que expresaron al Dr. Illia el deseo de que se modifique el artículo 9 del estatuto orgánico de YPF en lo que hace a la elección de directores obreros, por entender que "su reducción lleva implícita un desconocimiento a la lucha que SUPE ha sostenido permanentemente en la defensa de YPF y los objetivos nacionales en materia energética".

Por último, manifestó Cavalli que el presidente compartía ese criterio por entenderlo "justo y que adoptaría medidas a efectos de resolver el planteo, para lo cual conversaría con el titular de YPF Dr. Facundo Suárez".

Asumió el nuevo comandante del Quinto Ejército

BAHIA BLANCA, 17 (UPI). — El Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, llegó a la base aeronaval "Comandante Espora", por vía aérea a las 11.47, una hora más tarde de la prevista, ya que la máquina desvió su ruta y permaneció unos minutos en Mar del Plata.

El viaje del teniente general Onganía, tuvo como objetivo asistir a la ceremonia de asunción del cargo por el nuevo jefe del Comando del V Cuerpo de Ejército, general Díaz de Vivar, realizada esta mañana.

El acto tuvo lugar en la base del Regimiento 3 de Infantería, donde el Comandante en Jefe del Ejército llegó media hora después de su arribo a la base Espora.

De inmediato el jefe de la guarnición, teniente coronel Osvaldo Ortiz, le presentó sus saludos y luego en la plaza de armas Lomas Valentinas, se efectuó el acto de asunción del cargo por el general Melitón Díaz de Vivar. Seguidamente fue puesto en funciones el segundo jefe del V Cuerpo de Ejército, general Manuel Camilo Otero.

Homologación del convenio para el gremio telefónico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una ceremonia que se realizará en las últimas horas de la tarde en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, será homologado el convenio de mejoras de los obreros y empleados telefónicos.

SE RECLAMAN DISTINTAS OBRAS PARA LA CIUDAD DE ROSARIO

TAMBIEN SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONGELACIÓN DE PRECIOS

ROSARIO, 17. — Ha sido cursada una comunicación al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Angel Franchi, solicitándole se apruebe con carácter de urgencia el proyecto de ley de congelación de precios al 31 de diciembre del año 1962.

Dicha nota fue remitida por la Federación Rosarina de Vecinales, reclamando asimismo la entidad, la extensión de los servicios de agua corriente, y que se dé cumplimiento a las obras que se han prometido para distintos barrios de esta ciudad.

Asamblea del personal del Banco Provincial

ROSARIO, 17. — Una situación extrema será considerada esta noche en una reunión de la Asociación Bancaria, regional Rosario. En una asamblea de carácter resolutivo, convocada para las 20, se tratarán las medidas que habrán de adoptarse "dada la situación de incumplimiento por parte del Banco Provincial de Santa Fe, de la convención colectiva de trabajo No 89/63".

Concurrirán a la reunión el personal de dicha institución crediticia, casa central, Rosario, y de las sucursales, así como miembros del secretariado de la CGT en esta ciudad.

Asimismo fue dado a conocer un comunicado a la opinión pública, que expresa: "El personal del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, denuncia al gobernador de la provincia el incumplimiento de la convención colectiva de trabajo para el personal bancario, que de acuerdo a la ley 4141, nos corresponde. Denunciamos la falta de razones jurídicas en los inconsistentes fundamentos del veto al proyecto-ley No 5559 por el que se reconoce nuestra irreversible condición de bancarios, y el pago del convenio nacional. Exigimos el cumplimiento de lo acordado por dicha convención, que por resolución del Ministerio de Trabajo es de obligatoria aplicación en todos los bancos del país. La consecuencia que acarreare este incumplimiento serán de exclusiva responsabilidad del gobernador, quien reconoció el derecho que nos asiste. Hace 18 meses que esperamos se haga justicia".

Convenio para obreros de la construcción

ROSARIO, 17. — La Cámara de la Construcción ha dado a conocer detalles que se refieren a la nueva convención colectiva de trabajo — de ámbito nacional, presentada en la capital federal— en la que se solicita un aumento que oscila entre el 81 y 120 por ciento de aumento.

Agrégase que en la misma convención los gastos por sepelios en vez de 2 mil pesos, se propicia lograr su elevación a 20 mil pesos.



Un grupo de mujeres que se hallaban prisioneras en el "campo de concentración de tratantes de blancas" señala a una de las hermanas González Valenzuela, que regenteaba el establecimiento. (Radiofotografía United Press)

MAS RESTOS HUMANOS HAN SIDO HALLADOS EN MÉJICO

LOS ASESINATOS FUERON COMETIDOS POR UNA ORGANIZACIÓN DE TENEBROSOS

LEON (Méjico), 17 (UPI). — Los agentes investigadores dijeron hoy que el número total de víctimas del "campo de concentración para la trata de blancas" descubierto cerca de aquí, puede llegar a 50 e incluir recién nacidos incinerados en un horno especialmente construido.

Esta mañana había de comenzar la vista del caso de Delfina González Valenzuela, de 56 años de edad, y su hermana, María de Jesús, de 40 años, acusadas de una variedad de crímenes que podría significar para cada una de ellas la pena máxima de 40 años de cárcel.

Otros ocho cómplices, incluso tres hombres y cinco mujeres, también serán instruidos de cargos.

La policía dijo que algunos de los restos quizás jamás sean hallados, pues José Facio Sánchez confesó haber lanzado dos cadáveres al canal de la represa de Jalapa, cerca de la población de La [illegible].

Con éstos, dijo la policía, el número exacto de cadáveres exhumados y localizados ha llegado a 25, y prosigue la búsqueda en tres Estados.

Las autoridades [illegible] que su investigación comenzó tras la denuncia de la misteriosa desaparición de tres muchachas menores de veinte años, dos de ellas de sólo 18 años, de tres poblaciones distintas.

El jueves, la policía capturó a Facio Sánchez, quien trabajó a las órdenes de las hermanas González Valenzuela, y confesó el traslado de doce cadáveres de Lagos de Moreno al rancho Loma de Angel, según se anunció.

En San Francisco del Rincón, Guanajuato, los habitantes pidieron a gritos que les entregaran a las hermanas González "para quemarlas con leña verde en la plaza principal".

Las hermanas son acusadas de homicidio, robo, lesiones, asociación delictuosa, infanticidio, cohecho, inhumación clandestina, portación de armas prohibidas, robo de infantes, profanación de cadáveres, aborto y trata de blancas.

Delfina trató de suicidarse ayer, según dijo la policía. Primero trató de tragar un puñado de horquillas de las que usan en la cabeza; después ahorcándose con su mismo pelo, y luego con sus ropas. La oportuna intervención de las autoridades logró evitar el suicidio.

Esta mañana corría el rumor de que las dos tenían un túnel donde se dice hay "cientos de cadáveres". La policía trataba de dar con ese paso subterráneo.

En Guadalajara, fue detenida otra hermana, Josefina González Valenzuela, y hay orden de aprehensión para otra llamada Eva.

Aunque los detenidos alegan sistemáticamente los cargos y se dicen víctimas de calumnias, los datos obtenidos por los investigadores de la policía permiten saber, dijeron, que los detenidos son una fracción de la red de tratantes de blancas que se extiende por toda la república.

También en el rancho fueron rescatadas las [illegible] María Elena González, de 8 años de edad y José de Jesús González de 6. Se ignora su procedencia, y quienes son sus padres. Se les había perdonado la vida para que trabajaran como sirvientes, y asearan los cuartos a cambio de un solo alimento al día.

Constantemente eran golpeados por María de Jesús y por Delfina.

Hermenegildo Zuñiga Maldonado, de 57 años de edad, recientemente nombrado jefe de la policía de Uiriria, acepta conocer a las hermanas González Valenzuela, pero niega toda participación en los crímenes cometidos por éstas. Sin embargo, las sobrevivientes lo señalan claramente como el jefe de la "sección de terror" de la organización. También se ha comprobado que era el encargado de llevar a las mujeres de un lugar a otro en el circuito del vicio, que abarcaba diversas entidades federativas.

Guadalupe Moreno Quiróz, una de las "verdugas" dijo que personalmente se dio cuenta de que ocho niños fueron sacrificados en el rancho de Lomas del Angel.

De diferentes Estados de la república han llegado familias en busca de muchachas de las que no se tienen noticias desde hace varios años.

Con el fin de que el agente del Ministerio Público que llevara el caso ante el juez de San Francisco del Rincón, licenciado Gildardo García Amaro, estuviera en posibilidad de redactar las actas de rigor, acompañado de los agentes de la policía judicial que realizaron la investigación y de los detenidos, efectuó una visita ocular en la granja de Lomas del Angel y en la casa número 15 de Allende, en San Francisco del Rincón.

En el cuarto de tormentos de esta última casa se encontraron las láminas para hacer ruidos cuando se estaba matando o golpeando a las víctimas, así como la argolla que pendía del techo y a donde eran atadas las manos de las infelices muchachas.

Se dio fe también de que en cada uno de los cuartos de que consta la inmensa casa existe un micrófono que daba a la central instalada en el cuarto de Delfina González Valenzuela.

El cuarto de Delfina está colocado en tal forma que cualquier persona que quisiera entrar o salir de la casa tenía que pasar forzosamente por él y en esta forma ella controlaba a todas las secuestradas, para evitar que alguna huyera.

En el patio de esta casa hay dos automóviles, dos motores y un teléfono en el cuarto que ocupaba el chofer Camarena García.

En el cuarto de Delfina había libros y códigos de la ley de amparo y penal de Jalisco y Guanajuato, libros que ella estudiaba diariamente para saberse defender por sí sola.

Finalmente, se dio fe de una gran cantidad de trenzas hechas con pelo femenino. Estas trenzas fueron cortadas por Delfina a las chiquillas secuestradas, cuando llegaban a sus manos, y la arpía sentía verdadero cariño por aquel pelo que guardaba dentro de cajas de cartón.

Hoy la policía y el Ministerio Público realizaron nuevas incursiones en los terrenos de la granja Lomas del Angel y otros anexos a la casa de la calle de Allende en busca de más cadáveres.

Atrocidades de los comunistas chinos en Tibet denuncian

VIENA, 17 (UPI). — El hermano del exilado Dalai Lama dijo que los comunistas chinos han esterilizado a más de 6.000 familias tibetanas y matado de hambre a miles de personas con el objeto de destruir la población del Tibet, país que ocupan desde hace varios años.

"Mi pueblo tiene que comer yerba y cuero cocido para sobrevivir", dijo Lobsang Samden.

Muchos tibetanos están muriéndose de hambre. La gente sólo recibe dos puñados de trigo al día".

Lobsang hizo esas declaraciones a los periodistas al detenerse en su viaje hacia Nueva York, donde tratará de obtener el apoyo de las Naciones Unidas para la organización de ayuda a los refugiados tibetanos que preside.

El hermano del Lama manifestó que desde 1951, año en que los chinos ocuparon el Tibet, "el pueblo tibetano ha matado muchos soldados chinos y los chinos han matado a miles de tibetanos".

En Alemania rescataron a siete mineros

CASTROP-RAUXEL (Alemania), 17 (UPI). — Los siete mineros sepultados por un derrumbe ocurrido en una mina de carbón fueron rescatados esta mañana.

No se sabe aún cuál es su estado, pero se afirma que todos salieron caminando del túnel de la mina Erin, de la compañía Bergbaud, donde estuvieron encerrados dos días.

El gerente de la mina, Wilfred Funke, declaró que los grupos de rescate emplearon picas y pesados martillos para abatir la pared que los separaba de los mineros, con el objeto de poder sacarlos del corredor a tiempo para el "desayuno".

Los mineros fueron rescatados a las 6.15, casi dos horas antes del amanecer. Los médicos examinaron a los siete para determinar si alguno de ellos necesitaba ser internado en el hospital.

El abogado Mark Lane tendrá a su cargo la defensa de L. Oswald

FORT WORTH, 17 (UPI). — La madre del difunto Lee Harvey Oswald, acusado del asesinato del presidente John F. Kennedy, anunció que ha contratado al abogado [illegible] Mark Lane para que defienda a Oswald ante la comisión del gobierno federal que investiga [illegible], y trate de probar que fue inocente.

La Sra. Oswald dijo que Lane [illegible] durante el fin de semana [illegible] y que le había dicho que no se preocupara por los honorarios.

Añadió que había cobrado sólo 863 dólares de una póliza de seguro de su hijo y recibido contribuciones de "gente que está interesada en la justicia".

REABRIERON LOS TALLERES FERROVIARIOS EN LINIERS

EL Dr. PERETTE PRESIDIÓ EL ACTO LLEVADO A CABO EN EL FERROCARRIL SARMIENTO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con un acto presidido por el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos A. Perette, se realizó en la víspera la reapertura oficial de los talleres Liniers del Ferrocarril "Sarmiento". Estuvieron presentes en la ceremonia, además, el interventor en EFEA, Ing. Domingo F. Albano; el presidente de la Unión Ferroviaria, Antonio Scipione; el vicepresidente de dicha organización gremial, Lorenzo Pepe y dirigentes ferroviarios.

El acto comenzó con el Himno Nacional, coreado por todos los presentes. De inmediato hablaron el secretario de la Unión Ferroviaria de Liniers, Ricardo Frutos; el vocal suplente del directorio del personal de dirección, Salvador Lepera; el presidente de la Asociación Personal de Dirección de los Ferrocarriles, Dr. Amílcar Striglio, y el titular de la Unión Ferroviaria Antonio Scipione. Este último, dijo, entre otras cosas: "Ahora estamos en una etapa en que se están cumpliendo las promesas oficiales. Mientras el gobierno cumpla lo aplaudiremos, si no lo hace "le vamos a dar con todo".

En el transcurso del acto se dio a conocer una resolución del interventor federal de EFEA autorizando a las gerencias de los ferrocarriles "Sarmiento", "Mitre" y "San Martín" a rehabilitar los talleres Liniers, Villa Luro, Rosario Alianza, con los elementos, instalaciones y personal existente.

Hablaron también el interventor en EFEA, Ing. Albano, y los administradores de EFEA y del ferrocarril "Sarmiento", Ing. Juan J. Miadineo y Juan Gatto, respectivamente.

Conceptos del Dr. Perette

Finalmente, hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Nación. "Los hijos de este suelo —dijo— no han nacido para someterse a ninguna dictadura. Como lo ha indicado el propio Dr. Illia se trabajará para defender los talleres ferroviarios a fin de que contribuyan a la grandeza de la República.

Añadió más adelante: "Este gobierno, que carece de milagreros y que ha surgido de la entrañas del pueblo, se halla al servicio de ese pueblo. No estamos dispuestos a hacerles el juego a los de afuera. Nos esforzaremos para que el progreso de nuestros ferrocarriles siga ayudando al progreso patrio. Queremos realizar una política efectiva que no va tan lenta como algunos comentan sino que es firme. Queremos estar en paz para un avance progresista".

Afirmó también: "Reitero que la política marcada con la anulación de los contratos petroleros seguirá inexorablemente, impulsaremos El Chocón y electrificaremos el campo. Estamos decididos a hacer un gobierno que no esté sólo en la avenida General Paz".

Dijo el Dr. Perette que el gobierno fue recibido "en una situación crítica: miseria, un millón de desocupados y un éxodo rural. En un mes se fueron, 2 mil técnicos argentinos. Algo muy importante les quería consignar: se ha terminado en nuestro país con la coima y está prohibido robar en la Argentina. Queremos sepultar el odio, la incomprensión y la intolerancia".

Finalizado el acto, el vicepresidente de la República paseó en una locomotora reparada en los talleres reabiertos, acompañado por obreros.

Dejaron sin efecto restricciones en el puerto marplatense

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El servicio de Hidrografía Naval, teniendo en cuenta las condiciones actuales de dragado de la entrada del puerto de Mar del Plata, ha levantado las restricciones impuestas al paso de los buques.

Con tal motivo emitió el siguiente aviso urgente a los navegantes: "Puerto de Mar del Plata acceso normalizado. Profundidad mínima en la enfilación de marina, 25 pies a 0".

El plenario del MIR se iniciará en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde de hoy está anunciada la reunión del plenario del Movimiento de Intransigencia Radical a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, y cuyas deliberaciones serán clausuradas con un discurso del ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Se anticipa que el nombrado dejará sentadas en la oportunidad, las bases de una nueva fuerza política en el orden nacional con la ayuda de los organismos de la UCRI que siguen su pensamiento político. En medios allegados a dicho sector político se expresa que la palabra del ex mandatario significará la iniciación de un verdadero "plan piloto" de renovación total de la UCRI y que, en trascendencia igualará en importancia a la declaración de Avellaneda y a la convención de Chascomús, clave programática del radicalismo intransigente.

El Dr. Frondizi viajó anoche a la ciudad balnearia, señalándose que el orden del día que destaca la convocatoria de dicha reunión incluye estos asuntos: informe de la junta promotora; palabras del diputado nacional Antonio Pereyra; análisis de la situación interna partidaria; línea a seguir en los órdenes de política partidaria y política nacional, y finalmente, la anunciada disertación del ex presidente de la Nación.

Se reunirá el plenario de la UCR del Pueblo

Será reelegido el Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En los medios allegados a la Unión Cívica Radical del Pueblo se anticipa que en la reunión del plenario de delegados al Comité Nacional, que celebrará reunión en las últimas horas de la tarde, será reelecto por unanimidad para continuar presidiendo el máximo organismo de la agrupación, el doctor Ricardo Balbín.

El quórum reglamentario para sesionar está asegurado por cuanto ya se encuentran en esta capital la mayoría de los delegados, destacándose que estarán representados en la oportunidad, 23 distritos. Catamarca y Tucumán no realizaron todavía sus elecciones internas, y Neuquén se halla intervenido. Se destaca también que la sesión será breve, por cuanto, expedida la comisión de poderes, se procedería a elegir la nueva mesa directiva del Comité Nacional, esperándose también un discurso del Dr. Ricardo Balbín, sobre la política nacional y la estructuración partidaria.

Asimismo, además de la reelección del nombrado dirigente, se anticipa que habrá también unanimidad para la designación del senador nacional Eduardo Gamond (Córdoba) para el cargo de vicepresidente primero del mencionado organismo. Como vicepresidente 2º se menciona al Sr. Salvador Damiani, delegado por Santa Fe y de las cuatro secretarías, se conoce el nombre de dos que con toda probabilidad serán consagrados. Son Enrique Vanoli de la provincia de Bs. Aires y Luis Agustín León, actual diputado nacional por la provincia de Chaco. Como tesorero se menciona al diputado nacional Francisco García Leyenda, de Santa Cruz.

Exposición de las obras del V Salón de IKA en Chile

BUENOS AIRES, 17. — Fue inaugurada en el Museo de Artes Contemporáneas de Santiago de Chile, con el auspicio de la embajada argentina y la Universidad de Chile a través de su Facultad de Bellas Artes, la exposición de las obras del V Salón IKA. Integran esa muestra 83 pintores argentinos, entre los que figuran los autores premiados Ricardo Suspisiche, César T. Miranda, José De Monte, Dante Cipulli y Eric Ray King.

El V Salón IKA había sido inaugurado en Córdoba en el mes de setiembre pasado y reunió en esa oportunidad más de cien obras de artistas nacionales residentes en el interior. Consecuente con el propósito de estimular el quehacer artístico de las provincias, la empresa patrocinadora organizó ese certamen invitando a pintores no residentes en la capital federal y el Gran Buenos Aires. El número de obras enviadas —390— de las que el jurado seleccionó 129, señalaron la trascendencia de la muestra que hoy adquiere dimensión internacional.

Después de la presentación en la capital chilena, los cuadros del V Salón IKA serán exhibidos en Viña del Mar y, posteriormente, en Montevideo.

Se podrá vender trigo a cualquier país del mundo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, declaró en conferencia de prensa que no se estudian nuevas autorizaciones para la exportación de trigo, ya que es necesario contemplar las necesidades del mercado interno. Aclaró que el decreto que autoriza la exportación de 60.000 toneladas, comprende a cualquier mercado del mundo.



Negociaciones brasileño - norteamericanas. — El embajador del Brasil, Sr. Roberto de Oliveira Campos (derecha), conversa con el secretario asistente de Estado, Sr. Averrell Harriman, durante las recientes negociaciones financieras iniciadas por las autoridades brasileñas con la Unión. (*Radiofotografía United Press*)

LA REESTRUCTURACIÓN DE REPARTICIONES EN E. RÍOS

PARANA, 17. — La Dirección de Prensa ha dado a conocer la siguiente información: "A los fines del ordenamiento administrativo según lo prescripto por el artículo 19 de la ley 4456, se han establecido las relaciones y dependencias de las actuales reparticiones y organismos del Estado con el Poder Ejecutivo a través de los ministerios - secretarías de Estado.

"Esto se ha ordenado de acuerdo a lo dispuesto por la ley 4456 en sus disposiciones transitorias, y considerando que con ella, han quedado debidamente delimitadas las competencias de los tres Ministerios, según la función que a cada uno se les ha asignado; que a fin de ponerla en vigencia corresponde distribuir según lo dispuesto por los artículos 16, 17, 18 y 19 de la misma, las actuales reparticiones y funciones que realiza el cuerpo administrativo del Estado".

Dependencia de reparticiones

En consecuencia dependerán del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, por la subsecretaría de Justicia, las siguientes reparticiones: Fiscalía de Estado y Asesoría de Gobierno; Dirección del Registro Civil; Escribanía Mayor de Gobierno; Inspección General de Sociedades con Personería Jurídica; Dirección General de Institutos Penales; Dirección del Notariado, Registro y Archivo y Cámara de Alquileres.

Por esta subsecretaría se mantendrán las relaciones con el Poder Judicial.

Del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación; por la subsecretaría de Gobierno dependerán las siguientes reparticiones: Policía de la Provincia; Dirección de Telecomunicaciones; Dirección de Transportes; Dirección de Cultura y Turismo; Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia.

Por esta subsecretaría mantendrán las relaciones con el Poder Legislativo, Municipalidades, Tribunal Electoral y Partidos Políticos.

El Consejo General de Educación mantendrá relaciones con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

Dependerán del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, por la subsecretaría de Hacienda, las siguientes reparticiones: Contaduría General; Tesorería General y Crédito Público; Dirección General de Rentas; Dirección de Finanzas; Dirección de Suministros. Por esta subsecretaría se mantendrán las relaciones con el Banco de Entre Ríos. Asimismo dependerán de esta secretaría de Estado, por la subsecretaría de Economía, las siguientes reparticiones: Dirección de Energía; Dirección de Agricultura; Forestación y Bosques, Tierras y Colonias; Dirección de Ganadería y Granja; Dirección de Estadísticas y Censos; Dirección de Industrias; Consejo Agrario y Frigorífico "San José".

Por esta subsecretaría se mantendrán las relaciones con Industrias "Llave S.A."; Corporación Entrerriana de Citrus, Frigorífico "Gualeguaychú S. A." y Corporación Entrerriana del Azúcar.

Dependerán del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, por la subsecretaría de Obras Públicas, las siguientes reparticiones: Dirección de Arquitectura y Construcciones; Dirección General de Catastro; Taller Automotor; Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos. La Superintendencia que determina el artículo 1º de la ley 4220 sobre la Dirección Provincial de Vialidad será ejercida por medio de la subsecretaría de Obras Públicas.

Dependerán del Ministerio de Acción Social por la subsecretaría de Salud Pública, las siguientes reparticiones: Dirección General de Sanidad; Servicios Asistenciales en toda la Provincia y Departamento Administrativo.

Hasta tanto se cree por ley de presupuesto el cargo de subsecretario de Acción social, dependerán directamente del ministro, las siguientes reparticiones: Dirección Provincial del Trabajo; Dirección Asistencial de Menores; Caja de Asistencia Social; Caja de Jubilaciones y Pensiones; Instituto Autárquico Provincial del Seguro e Instituto Autárquico del Planeamiento y Vivienda.

De la Gobernación dependerá directamente, su personal, y la Dirección de Prensa e Intendencia de la Casa de Gobierno.

Otras medidas del P.E.

Por otra medida, se establece que, "por decreto No. 1 del 12 de octubre de 1963, se designaron los ministros secretarios de Estado, con la misma competencia con que se habían venido desarrollando las actividades administrativas hasta esa fecha. Que el 13 de diciembre de 1963, se sancionó la ley 4456, que regula las funciones administrativas del Poder Ejecutivo y que en su artículo 1º determina que el despacho de los negocios de la provincia, en cumplimiento de las cláusulas constitucionales, estará a cargo de los siguientes ministerios Secretarías de Estado:

1º) Gobierno, Justicia y Educación.

2º) Hacienda, Economía y Obras Públicas.

3º) Acción Social.

En consecuencia corresponde que los ministros oportunamente designados se hagan cargo de los despachos en las nuevas ramas; Por ello, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1º) El Dr. Benjamín Strubin que se desempeña como ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública, tendrá a su cargo la cartera de Gobierno, Justicia y Educación, conforme con lo prescripto por la ley 4456.

Art. 2º) El escribano César Luis Corte, que se desempeña como ministro de Hacienda, Economía y Educación, tendrá a su cargo la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, conforme con lo prescripto por la ley 4456.

Art. 3º) El Dr. Sergio Alberto Montiel, que se desempeña como ministro de Obras Públicas, tendrá a su cargo la cartera de Acción Social, conforme con lo prescripto por la ley 4456".

Se expresa también que este decreto será refrendado por el subsecretario de Gobierno señor Mariano E. Iturriza. La posesión de los ministerios secretarías de Estado por sus titulares se hará inmediatamente y se registrará por acta del escribano mayor de Gobierno.

Finalmente, por decreto No. 37 de fecha 16 de enero del corriente año se fija la afectación del personal de los Ministerios de Hacienda, Economía y Obras Públicas, y de Acción Social, conforme al presupuesto vigente como así se determina la atención de gastos, transferencias de partidas, bienes muebles, etc. correspondientes a cada ministerio".

La comisión organizadora del corso oficial

PARANA, 17. — Ha quedado constituida la comisión de organización de los corsos oficiales. Es su presidente honorario el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro, y la integran los Sres. Horacio Patriarca, Juan Laurencigh, Rafael Galperín, Hugo Martínez, Héctor Budini y Oscar Verseñassi. Comisión de Propaganda: Raúl Pintos, Abelardo Cumini, Benjamín Guzmán, Emilia Sors, José Bonetti, Vicente Costa, Bernardino Morales y Anastasio Monzón. Comisión de Hacienda: Anastasio Mónaco, Raúl Azcuaga, Elías Medina y Elías Brainin.

Casos de intoxicación de yeguarizos

PARANA, 17. — La Dirección de Ganadería y Granja en un comunicado advierte a la población rural que evite en lo posible que el ganado yeguarizo penetre en los rastrojos, especialmente en los sembrados perjudicados por la última granizada para alimentarse, porque se están produciendo muchos casos de muerte por intoxicación.

Al producirse esto —se agrega— debe tratarse de purgar a los animales y administrarles medicamentos antitóxicos.

Por cualquier duda, los interesados deben dirigirse a la Dirección de Ganadería y Granja que les asesorará convenientemente.

La lucha contra plagas agrícolas

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo adhirió al régimen del decreto nacional 7127 dictado con fecha 28 de agosto de 1963, por el cual se crea la Comisión Nacional Coordinadora de Lucha contra las Especies Silvestres de Animales Perjudiciales a la Ganadería y la Agricultura. Se designaron representantes del Gobierno de la provincia para integrar la citada comisión nacional al director de Ganadería y Granja, Sr. Clodomiro Hillairet, y al Sr. Emerio Restano, por los productores afectados.

La actividad pesquera en nuestro país

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Asumió su cargo en una ceremonia presidida por el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, el director general de Pesca, Dr. Leandro T. Marini.

El acto tuvo lugar en la sede de la mencionada Secretaría de Estado, con la presencia, además, de representantes de empresas privadas y entidades relacionadas con la pesca.

En la oportunidad habló el Ing. Kugler para destacar entre otras cosas que "la necesidad de proteínas despierta el interés por el mar en todos los países como fuente de sus alimentos, dado que actualmente contribuye con el doce por ciento al consumo que de éstas hace la población humana".

Luego explicó que desde la iniciación del presente siglo la producción pesquera mundial aumentó hasta ahora diez veces y de 4.400.000 toneladas de aquel entonces alcanza ahora a los 48 millones de toneladas, en tanto que se estima que para 1970 se llegará a los 60 millones. Dijo sin embargo que pese a este desarrollo que puede calificarse de extraordinario, puede considerarse que solamente el 15 por ciento del volumen de pesca comestible es adecuadamente explotado.

Refiriéndose a la actividad pesquera en la Argentina expresó que se cuenta con una amplia plataforma continental de un millón de kilómetros cuadrados "que encierra una producción pesquera anual de alrededor de 4 millones de toneladas, de las que escasamente se aprovechan cien mil. Nuestro país —añadió— posee la más dilatada plataforma epicontinental entre todos los del mundo, cuya riqueza en peces puede calificarse de fabulosa. Preocupado por su riqueza agrícola-ganadera, el país no ha prestado la necesaria atención a la magnífica producción que le brinda su mar. Perú, con su producción que no alcanzaba a 300 mil toneladas en 1956, supera actualmente los 4.000.000 de toneladas anuales, no obstante ofrecer nuestra expansión pesquera superiores posibilidades. Actualmente en la Argentina las importaciones de productos de pesca superan a las exportaciones".

Más adelante señaló que "nos hallamos como fácilmente puede decirse, frente a una extraordinaria fuente de recursos que debe ser movilizada lo más rápidamente posible en beneficio del desarrollo de nuestra economía".

Ha sido dispuesta la cesantía del Sr. Pedro Gili

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ha trascendido que el titular de la Secretaría de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya, ha dispuesto la cesantía del ex director nacional de Comunicaciones, Sr. Pedro Gili.

La medida se fundamenta en los cargos que se le imputaron oportunamente al nombrado, consistentes en ética administrativa, transgresiones a disposiciones vigentes abuso de sus atribuciones de funcionario público y consentimiento a transgresiones del Estatuto del Personal Civil de la Nación".

Se recuerda que a poco de haber asumido sus funciones el Dr. Pagés Larraya, un alto funcionario de la Secretaría de Comunicaciones solicitó al Sr. Gili la renuncia, circunstancia que determinó la reacción del mismo, enviando posteriormente una nota de protesta al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

El Sr. Gili lleva más de 30 años prestando servicio en la repartición de referencia.

A causa de copiosas lluvias se desbordan los ríos en San Juan

SAN JUAN, 17 (UPI). — Las intensas lluvias caídas en una extensa zona situada entre los kilómetros 48 y 62 de la ruta a Calingasta, que corre paralela al río San Juan, determinaron que este curso de agua se desbordara, lo mismo que sus afluentes. Así, convertidos en peligrosos torrentes, el río y los cursos menores inundaron los valles serranos, arrastrando gran cantidad de cantos rodados, y cortando el camino en varios lugares. El puente sobre el río Sasso quedó partido en dos como consecuencia del choque de la fuerte correntada que arrastró sus dos partes a unos 300 metros del lugar de su emplazamiento y sobre el lecho del cauce.

Aunque no se conoce que haya habido desgracias personales, gran número de viviendas y pequeñas poblaciones ubicadas en las laderas de las montañas quedaron aisladas. Las autoridades han organizado los servicios de auxilio para sus moradores.

LA LABOR LEGISLATIVA EN CÓRDOBA SE REANUDA EL 27

ANALIZARÁN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIVADA

CORDOBA, 17. — El 27 del corriente se reiniciará la actividad legislativa en la provincia. En reunión conjunta de las comisiones de Negocios Constitucionales y Justicia, y de Legislación e Instrucción Pública, será estudiado y debatido el decreto ley sobre creación del Consejo de Enseñanza Privada.

Como se informara, este decreto originó múltiples opiniones de distintos sectores, pues algunos consideran que la estructura del nuevo organismo escapa a la jurisdicción del Consejo General de Educación, violando expresas disposiciones constitucionales, mientras otros sostienen que no es así. Para opinar sobre el tema, han sido invitados los representantes de las entidades que nuclean a los docentes, y también destacados profesores universitarios.

El alto cuerpo legislativo se expedirá, una vez reunidas las opiniones de esos destacados pedagogos.

El 9 de marzo iniciarán las actividades escolares

CORDOBA, 17.—Al finalizar la ceremonia de iniciación de los cursos de perfeccionamiento docente, el presidente del Consejo de Educación de la provincia Dr. Ernesto Molinari Romero, anunció las clases en todas las escuelas primarias de la provincia se iniciarán el 9 de marzo próximo. El mencionado funcionario confirmó que será exigida la presentación de certificados de vacuna, y en forma preferencial la antipoliomielítica, para la inscripción en todos los establecimientos primarios de la provincia.

Se registraron 50 casos de parálisis infantil en ésta

CORDOBA, 17. — El ministro de Salud Pública de la Provincia dirigió un mensaje a la población con motivo de la vacunación masiva antipoliomielítica con vacuna oral Sabin, a toda la población infantil comprendida hasta los 14 años.

Dijo el ministro que en la provincia no hay epidemia, "pero el número de casos producidos en la ciudad de Córdoba y especialmente en los últimos días hace temer la posibilidad de su aparición, lo que ha movido a emprender esta campaña, la que inicialmente abarcará esta ciudad".

La vacuna será distribuida en 180 locales, todos ellos de escuelas provinciales y nacionales, y ha sido afectado a la tarea todo el personal técnico y administrativo del ministerio.

Aunque las declaraciones del ministro ya dan la pauta de que algo ha determinado estas medidas de precaución el interés periodístico se volcó hacia los establecimientos que pueden indicar hasta qué punto la alarma es justificada. Así, se supo que en el Hospital de Niños han sido internados 50 niños afectados por la terrible enfermedad. No todos pertenecen a esta capital, siendo la mayoría de ellos de ciudades y poblaciones del interior de la provincia.

EL PERSONAL DEL M. DE EDUCACION EXPUSO PROBLEMAS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una delegación del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, visitó al presidente de la República, ante quien expuso distintos problemas de orden gremial.

El grupo estaba encabezado por el secretario general de la organización, Sr. Osvaldo S. Pucciano, e integrada por los Sres. Héctor J. Martín y Juan B. Contreras y por el asesor legal, Dr. Ricardo P. Morera.

Durante la entrevista solicitaron al Dr. Arturo Illia la activación del trámite que ponga en vigencia el escalafón técnico para el personal auxiliar de educación, cuyo texto se encuentra ya aprobado por los organismos competentes del Ministerio. También solicitaron la pronta derogación del decreto 8567/61, que modificó el régimen de licencia al personal de la administración pública.

Dijeron que el presidente dispuso que se tomaran las medidas necesarias para que por el Ministerio de Economía y Secretaría de Hacienda se instara a la aprobación del escalafón técnico y que se hicieran los estudios para la derogación del decreto cuestionado.

Se dispuso el pago de haberes a personal de dos editoriales

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se abonará en forma proporcional al importe de hasta dos meses de los sueldos del Estado, al personal de las empresas Pampa Editora ("Crítica") y Editorial Mayo ("Democracia"). Ese subsidio será distribuido por la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Hacienda, conforme a la reglamentación que dicte esa secretaría. El subsidio deberá ser reintegrado por las unidades gráficas mencionadas. La suma destinada para los pagos es de 10 millones de pesos.

Fue agasajado en la Gendarmería el Gral. D. Trimarco

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En la Dirección Nacional de Gendarmería fue agasajado con un vino de honor, el general Domingo M. Trimarco, con motivo de ausentarse de la institución.

Trimarco pasa a ejercer la jefatura de la 6a. División de Infantería de Montaña, cargo para el cual fue designado recientemente por la superioridad.

Los transportistas han solicitado el reajuste de tarifas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor ha dispuesto solicitar a la Secretaría de Transporte y a la Dirección de Transporte de la provincia de Buenos Aires, la reactualización de las tarifas vigentes de los servicios públicos de transporte automotor de pasajeros en el orden nacional y provincial.

El anuncio al respecto fue formulado en una conferencia de prensa, añadiéndose que del "reajuste solicitado surgen aumentos de 31,4 por ciento para las tarifas vigentes en las empresas suburbanas grupo uno; del 33,8 por ciento para las mismas empresas, grupo dos y del 34,8 por ciento para las empresas interurbanas. En consecuencia las empresas suburbanas del grupo uno adoptarían la siguiente tarifa hasta tres kilómetros 5 pesos, más de 3 y hasta 6 kilómetros 6 pesos; más de seis y hasta 9 kilómetros, 7 pesos; más de 9 y hasta 12 kilómetros, 8 pesos; más de 12 y hasta 15, 9 pesos y más de 15 base unitaria de 0,56 centavos pasajeros kilómetro. La base unitaria para las del grupo dos sería de 0,86 centavos pasajero-kilómetro, y la de las empresas interurbanas de 0,95 centavos y 1,13 pesos pasajero-kilómetro. Se argumenta como en casos anteriores el aumento de los costos de mantenimiento de los vehículos, de los impuestos y patentes.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.290
Director: Ricardo Caputto

ANTE LA NUEVA REALIDAD IMPOSITIVA

Una mayoría accidental en el Concejo Municipal ha posibilitado la transformación en ordenanza del proyecto del Departamento Ejecutivo que incrementa las tasas para el año en curso, fundamentalmente la inmobiliaria y las que gravan los consumos. El cuerpo, que sólo desestimó la innovación que pretendía gravar la publicidad en diarios, ondas radiales y canales de televisión, aparece así, por decisión de esa mayoría, como solidario con una tendencia fiscalista singularmente obsesiva, que confunde al vecindario, a sus bienes y a sus actividades con titulares de pozos de petróleo, capaces de asegurar regalías sin solución de continuidad y sin afectar los resultados exitosos de este tipo de explotación. Las necesidades del presupuesto, algunas reales y otras artificiales como las que promueven nuevas creaciones burocráticas innecesarias, o las que elevan las dietas de los ediles y los sueldos de los altos funcionarios, han sido esgrimidas para justificar reajustes en la mayoría de los capítulos de la ordenanza impositiva y que, por lo general, parten de un recargo de casi el cien por ciento sobre las escalas vigentes hasta el año pasado, sin perjuicio de que en algunos rubros y categorías los aumentos superen hasta el doscientos por ciento. Nadie discute que en esta época de carestía los costos de sostenimiento de los servicios públicos y de la misma administración central se incrementan, que los sueldos de los agentes y las bonificaciones sociales deben ser mejorados, pero eso no autoriza de ninguna manera a descargar el total de esas incidencias sobre las espaldas de los contribuyentes, cuando existen erogaciones que pueden absorber economías reales y cuando, inclusive, desde hace años se cobran tasas por prestaciones que no se realizan o se atienden en forma deficiente. La aptitud del gobernante o del administrador se revela, precisamente, cuando frente a esa realidad procura recursos de otras zonas o procedencias como las de la coparticipación impositiva con la provincia o la Nación o evita gastos superfluos dentro de una política de efectiva austeridad y no volcándose en fuentes imponibles ya prácticamente agotadas o cubiertas por índices que están en los lindes de la exacción. Tampoco se demuestra que se conduce con una orientación moderna, dinámica y constructiva, exhibiendo situaciones dramáticas como la de la Caja de Jubilaciones, que se pretende conjurar ensayando la legalización del juego o incursionando con nuevos tributos en un campo vedado como el de la publicidad periodística o radial, como si los problemas de previsión social se debieran solucionar dejando de lado el principio universal de los aportes patronales y obreros y de la periódica actualización del sistema para que la vida útil del trabajador, extendida por los adelantos de la ciencia, sea contemplada por el régimen para evitar los retiros prematuros que drenan sus recursos.

Lo cierto es que ahora el vecindario queda atrapado por una ordenanza impositiva que para cumplirla y satisfacer sus exigencias deberá imponerse serios sacrificios económicos. La tasa general de inmuebles, con sus cuotas fijas o básicas duplicadas en las cuatro categorías fundamentales, es la culminación de un proceso que ya resulta insoportable para los propietarios que en los últimos años han satisfecho de su propio peculio contribuciones por mejoras, pavimentos, desagües y aguas corrientes, considerablemente elevadas. Cuando creían, atenidos a reiteradas declaraciones oficiales, que tendrían un respiro, que por lo menos las tasas e impuestos quedarían congelados, se registra este aumento que elevará el ingreso de la Municipalidad en ese solo rubro inmobiliario a 124 millones de pesos, contra los 67 que ha recaudado el año pasado. Y el fenómeno se repite en las tasas indirectas, las denominadas derechos al consumo, que gravan los productos alimenticios, las verduras, las frutas, las aves, el pescado, los huevos, el queso, los fiambres y cuanto rubro interviene en la dieta de la población. Aquí se han duplicado todas y hasta se han descubierto nuevas denominaciones para que nada escape al rigor fiscal y sobre otras, para citar un solo ejemplo, se ha afilado la punta del lápiz, como ocurre con el huevo, que modestamente gravado en cincuenta centavos por docena se lo eleva a dos pesos, como si se tratara de un artículo suntuario. En síntesis, toda la población queda sometida a lo que bien se puede calificar como una aventura fiscal, ensayada en el período más difícil y cuando ya ha realizado el gran esfuerzo, el sacrificio económico de financiar a su exclusivo costo toda una transformación edilicia que por rara coincidencia ha prestigiado a autoridades que ahora le dispensan ese trato tan desconsiderado, como si éste fuera el agradecimiento que se merece un vecindario que abnegadamente ha respondido a todos los reclamos de colaboración y hasta ha aprendido a olvidar, a resignarse frente a deficiencias o al pago de servicios que ni siquiera se prestan.

Pagará a jubilados de varias cajas el Banco de la Nación

La gerencia local del Banco de la Nación Argentina ha informado que a partir del 22 del corriente, dentro del horario habitual de 8 a 11, se abonará a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, el aguinaldo correspondiente al año 1963.

Por otra parte, el lunes próximo de 16 a 18 abonará el bimestre noviembre - diciembre y aguinaldo 1963 a jubilados ferroviarios comprendidos en la ley 10.650. El pago continuará de 8 a 11 los días 21 y 23 con los números impares y los días 22 y 24 con los pares.

El día martes de 16 a 18 se pagará el bimestre octubre noviembre a beneficiarios de la Caja de Previsión para el Personal del Estado Ley 4349, para continuar dentro del horario habitual de 8 a 11 los días 22 y 24 con números pares y los días 23 y 27 con los impares.

El Banco de la Nación pide que los beneficiarios concurran preferentemente en los días especialmente habilitados, es decir en el horario vespertino de los días 20 y 21, respectivamente.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL

De interés para los profesores

La secretaría de la Escuela Normal "Gral. San Martín", comunica que se encuentra a disposición de los interesados, en la sala de profesores, la nómina de vacantes en establecimientos de jurisdicción de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media (zona 7). También se encuentra a disposición de los interesados, la planilla de acrecentamiento de 12 a 24 horas de cátedra en las vacantes en establecimientos correspondientes a la jurisdicción.

ESC. NACIONAL DE EDUCACION TECNICA "DR. NICOLAS AVELLANEDA"

Las autoridades de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Nicolás Avellaneda" comunica a los alumnos interesados en rendir exámenes de superación, que deben inscribirse para tal fin antes del 31 del corriente mes, en el horario de 8 a 11.

CENTRO EX DOCENTES DE LA ESC. "SARMIENTO"

Excursión a Embalse Río III

El Centro de Ex docentes de la escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento" organiza para los primeros días del mes de marzo próximo, una excursión a Embalse Río III, con hospedaje en los hoteles de la Dirección Nacional de Turismo.

Como los trámites deben realizarse con treinta días de anticipación, se ruega a los asociados que tengan interés en participar de la excursión se dirijan con tiempo a la secretaría de relaciones, señorita Angela del Carmen Ferré, por intermedio del teléfono 36211.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA 31

Pago del sueldo anual complementario

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) No. 31 ha informado que desde mañana se procederá al pago del sueldo anual correspondiente por 1963 hasta 8.600 pesos.

Los pagos se realizan de 9 a 11 y se prolongarán hasta el 22 del corriente.

ESCUELA NAC. DE EDUCACION TECNICA (P.M.)

Pago de aguinaldo

Informan desde la secretaría de la Escuela Nacional de Educación Técnica (P. M.), ubicada en 25 de Mayo 1855, que a partir de la fecha, en el horario de 9 a 11, se procederá a abonar el aguinaldo correspondiente al año 1963 al personal de la casa, rogando se informen por teléfono.

Adhesión de gremios a la campaña pro defensa del petróleo argentino

En la plaza Pueyrredón continuará esta noche la campaña organizada por los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, en defensa del petróleo argentino.

El acto dará comienzo a las 21 y en su transcurso varios oradores se referirán al tema, y se exhibirán películas.

Varias adhesiones

Varias organizaciones sindicales de nuestro medio han adherido a la campaña que realiza el SUPE. El secretario de FOETRA expresa en un comunicado su satisfacción por esta campaña "con miras a esclarecer a la opinión pública, teniendo como objetivo principal la real —dice— patriótica y efectiva nulidad de los convenios petroleros, recuperando como patrimonio irrenunciable de la soberanía nacional, el pleno control de nuestras riquezas petrolíferas".

Finalmente exhorta al gremio a concurrir al acto de esta noche en plaza Pueyrredón.

Comisión Pro Mejoras Económ. del Magisterio

Reunión de docentes del departamento La Capital

La subcomisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, ha convocado a los docentes del departamento La Capital, de todas las ramas y especialidades, a una reunión que se realizará el 21, a las 9, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621.

En la misma se analizará la actual situación económica del magisterio y el pronunciamiento a llevar a la asamblea provincial, que se efectuará el 25 del corriente mes, a las 9, en la Casa del Maestro.

Dado la importancia del temario a considerar las autoridades de esta entidad encarecen puntual asistencia.

A Santa Fe llegará mañana un destacado sociólogo brasileño

Procedente del Estado de Guanabara, Río de Janeiro, Brasil, según ya hemos anticipado, llegará a esta ciudad mañana el prestigioso sociólogo Dr. Odorico Pires Pinto, acompañado de 35 investigadores sociológicos. Este grupo de estudiosos se halla abocado a la realización de un plan de investigación en distintos centros culturales de Latinoamérica.

Mañana a la hora 19, en el local del Círculo Italiano, el nombrado dará una conferencia, que versará sobre el tema "La realidad social del Brasil y otros centros culturales latinoamericanos".

El Dr. Pires Pinto, director de la delegación es vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología; secretario de actas de la Asociación Latinoamericana de Sociología; miembro del Centro de Investigaciones Sociológicas de Brasil; miembro del Centro de Investigaciones Sociológicas de Chile; profesor de la Universidad de Guanabara, Río de Janeiro; jefe de Investigaciones Sociológicas de la Urbe y autor de numerosos trabajos de investigaciones, publicaciones y conferencias pronunciadas en diversos países latinoamericanos y europeos.

Universidad Tecnológica

Inscripciones en la Facultad Regional

Informaron las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, que la inscripción para el período lectivo 1964 se realizará entre el 1º y el 15 de febrero, de lunes a viernes, en el horario de 19 a 21.

Las especialidades que pueden cursarse, son: Ingeniería en construcciones, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería vial, con planes de seis años de duración.

El ingreso es directo para los técnicos egresados de escuelas industriales y profesionales universitarios o previa aprobación de un curso pre-universitario de matemática, que se dictará durante el mes de marzo, de lunes a viernes, en el horario de 20 a 23, para bachilleres, maestros y peritos mercantiles. Estos últimos, además, cursan paralelamente al primer año las asignaturas dibujo y nomenclatura técnica.

La documentación necesaria para el ingreso es la siguiente: fotocopia legalizada del título o certificado de estudios, certificado de trabajo, certificado de salud, certificado de vacunación, libreta de enrolamiento o cívica, seis fotos 4 x 4, fondo blanco.

Aquellos interesados que no tengan concluidos sus estudios secundarios al 15 de febrero, podrán obtener una inscripción provisoria y condicionada a esa circunstancia.

Las clases se inician el 1º de abril. En el presente año se aceptará la inscripción de agrimensores en los cursos superiores de la especialidad ingeniería vial.

Para mayores informes concurrir a la secretaría de la Facultad, San Jerónimo 1933, de 19 a 21.

Calendario de actividades docentes

Por resolución 160/63, ha quedado establecido el calendario de actividades docentes para el año 1964 en la Facultad Regional Santa Fe, de la siguiente manera:

Exámenes complementarios, del 2 al 31 de marzo; iniciación de clases, 1º de abril; finalización de clases, 14 de noviembre; vacaciones de invierno, del 10 al 18 de julio; términos lectivos, 1º: 1º de abril al 13 de junio, 40 días hábiles; 2º, del 15 de junio al 5 de setiembre, 40 días hábiles; 3º, del 7 de setiembre al 14 de noviembre, 33 días hábiles; exámenes parciales, primer término, 28 y 29 de mayo, 2, 4, 8, 10 y 13 de junio; segundo término, 20, 25, 28 y 31 de agosto y 2 y 5 de setiembre; tercer término, 26 y 29 de octubre, 3, 6, 11 y 14 de noviembre; exámenes finales, desde el 30 de noviembre hasta el 30 de diciembre; turnos especiales de exámenes, desde el 20 al 25 de julio.

Notas

Mentalidades antieconómicas en el poder

Ha levantado un clamor general de protesta la iniciativa municipal de gravar los anuncios que se difunden por cualquiera de los medios de publicidad. Las empresas afectadas tendrían que disponer de una bolsa que debería ser llenada con el porcentaje de los derechos de publicidad para ser llevada a la municipalidad, ya fuera en la misma bolsa, ya fuera en bandeja de plata.

Esta idea del gravamen de marcas habrá salido del cacumen de algún espíritu antieconómico. Pues así como hay por esos mundos de Dios... y del diablo anticomunistas y antifascistas, también se encuentran abundantes inteligencias antieconómicas.

Toda traba encaminada a obstruir el desenvolvimiento del libre comercio y el fomento de la industria, amén de otras actividades de intercomunicación ciudadana, constituyen delitos de lesa economía por lo menos. Pero nada ha de sorprendernos en una época en que hay tanta gente desplazada, lo que de por sí es ya un signo de nuestros tiempos; unos individuos no están en sus sitios, mientras otros están donde no les corresponde ni remotamente. Y tanto es así que, cuando el periodista observador se halla ante un jefe, o título parecido, que está al cargo de una dependencia o puesto de relieve y allí se desempeña con probada competencia, este observador imparcial, como decimos, se siente asombrado de la peregrina idoneidad. En cambio, encontrar papiolos en puestos de responsabilidad es una realidad endémica de remotos orígenes, que a nadie asombra.

No es que aquí con estas líneas se ataque individualmente a nadie, ya que las honrosas excepciones existen y siempre han existido. ¡Y válganos ellas, que nos han impedido volver a la vida tribal! Aquí sólo destacamos algunas de las características de un ambiente que reclama una vasta y sabia labor "sanitaria".

Se dirá, y eso es muy cierto, que la municipalidad tiene que sacar plata de donde sea porque se ha llenado de demasiadas obligaciones, al estilo de estas familias barnizadas de señorío que quieren llevar un tren de vida que no es el suyo ni mucho menos.

Pero en lo que nos ocupa es muy poco sensato, en lugar de buscar remedio, seguir con la mala corriente de los despilfarros manteniendo privilegios y servicios inútiles. Necesitan alivio los ahogos de la economía y no deben cegarse las fuentes de riqueza general, como son la industria, el comercio y la necesaria comunicación humana.

Sin incurrir en diagnósticos marxistas, está bastante claro que la economía es zona neurálgica en muchos cuerpos nacionales. Y ha de entenderse por economía no sólo hacer dinero y guardarlo. Esos son conceptos muy primitivos. Una buena conducta económica es alumbrar fuentes de riqueza y trabajo, movilizar capital para la vigorización de la vida del país, evitar gastos superfluos, poniendo un tope a las desmedidas ambiciones de los parásitos y de los "ilustres" delincuentes, e ir levantando de su postración a los más desheredados de la fortuna... o víctimas de la injusticia. Y en resumidas cuentas, creemos que todo este complicado engranaje de la total regeneración nacional debe ser la sincronización de una sabia distribución de trabajo que hasta ahora ha estado brillando por su ausencia.

Por todo ello, creemos que la proyectada tasa municipal sobre los avisos en la prensa presentaba todos los caracteres de una medida sensacionalmente desdichada que no podía prevalecer.

Rotary Club

Se consideraron importantes asuntos en la última reunión

Se realizó la reunión habitual del Rotary Club de Santa Fe, durante la cual y luego del informe de secretaría, se dio cuenta a la mesa de la importante iniciativa del Rotary Club de Esperanza y que se refiere a la construcción de dos unidades económicas de viviendas para familias de humilde condición. Ellas constituyen la iniciación de un barrio que irá formándose. El solar sobre el cual se construyen estas viviendas, ha sido adquirido por socios de la institución.

Luego informó el Dr. Julio Caminos sobre la marcha de los trámites para el traslado de los socios a la ciudad de Paysandú con motivo de la conferencia anual del distrito. A continuación habló el Dr. Sixto Bayer para referirse en forma extensa a las Convenciones Rotarias, Conferencias Distritales, Foros Rotarios.

MUNICIPALES

325 lotes del barrio Villa del Parque se adjudicarán en venta

Esta noche a las 21 tendrá lugar en el barrio "Villa del Parque" una reunión del secretario general de la intendencia, Sr. H. David, concejales y técnicos de la sección topografía con los vecinos del lugar a los efectos de adjudicar en venta directa de acuerdo con las bases confeccionadas por el Banco Hipotecario Nacional de los 325 lotes que corresponden a las 25 manzanas urbanizadas del barrio. Cada lote tiene 8 m. por 17; costará de 10 a 15 mil pesos y podrá pagarse en diez años mediante cuotas de 150 a 200 pesos mensuales.

Recolección de basura en Barrio Cabal. — La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad ha dictado una resolución por la cual la Dirección de Limpieza dispondrá que tres veces por semana se efectúe la recolección de basuras en Barrio Cabal.

Llave de incendio en Guadalupe. — Satisfaciendo una solicitud de una vecinal de Guadalupe, Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto la colocación de una boca de incendio en la intersección de Los Andes y Echagüe.

Pavimentación. — Informó la secretaría de Obras Públicas que dará comienzo en breve la colocación de pavimento de hormigón armado en avenida Urquiza desde bulevar Pellegrini hasta Mariano Comas. Actualmente se está trabajando en calle 1o. de Mayo desde Mariano Comas hasta Cándido Pujato.

Trabajos en Plaza España. — Esta noche se iniciará la colocación de pavimento de hormigón armado en los lugares del contorno de la plaza España que serán destinados a playas de estacionamiento. En días sucesivos se realizarán las tareas de modernización del lugar, mediante la construcción de veredas de baldosas en el centro y costado de la plaza. Se anunció, asimismo, que será demolida la caja armónica y se instalarán en su lugar diversos juegos infantiles.

Viaja a Cosquín el secretario de Cultura. — Esta noche a las 21 partirá hacia Cosquín, el secretario de cultura de la Municipalidad, Dr. Néstor T. Corte, acompañado por el jefe de cultura de ese organismo, Sr. Eduardo Rióm. En la nombrada localidad serrana, participará, en representación del departamento ejecutivo municipal, del Festival Nacional de Folklore que allí se desarrollará próximamente.

La representación artística de nuestra ciudad estará a cargo de la Compañía de Arte Folklórico que dirige Ariel Ramírez.

Escuela de Servicio Social de Santa Fe

Receso hasta el 17 de febrero

Las autoridades de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe comunica que se halla en receso hasta el 17 de febrero próximo, en que reanudará sus actividades de lunes a viernes, en el horario de 17 a 21.

Período de inscripción

Se hace saber a los interesados que a partir del 17 de febrero y hasta el 7 de marzo podrá registrarse la inscripción para la carrera de asistente social. Por informaciones en la secretaría de la escuela los lunes, miércoles y viernes, de 17 y 30 a 20.

CASA DE GOBIERNO

Se ausentó a Mar del Plata el gobernador

En las primeras horas de hoy, por vía aérea, se ausentó a Mar del Plata el gobernador, Dr. Aldo Tessio, acompañado por sus secretarios privados, Sres. Florencio Galíndez y E. Tessio, y el director de Prensa, Difusión y Turismo, Sr. Isaac Tissembaum.

El Dr. Tessio especialmente invitado, concurrirá a la inauguración de la Primera Exposición Nacional de Turismo que se realizará mañana, y en la que participa la provincia con una muestra de fotografías de lugares históricos y de interés turístico y con una maqueta del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

Informes sobre turismo

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo ha informado que en sus oficinas de esta capital y Rosario, se encuentran las listas de precios que rigen durante el mes corriente en las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse, con las rebajas dispuestas por la Dirección Nacional de Turismo, para las familias que están integradas con hijos menores de 18 años.

ARTES PLASTICAS

Comisión provisoria organizadora de la Soc. de Grabadores

En el Museo Municipal de Artes Visuales se realizó una reunión con el propósito de dejar constituida una comisión provisoria encargada de organizar la Sociedad de Grabadores de Santa Fe.

Esta comisión se integró con las siguientes personas: presidente Srta. Manuela Elena Pintos; secretario, Sr. Jorge Alberto Cohen; tesorera, Srta. Sara R. Moya Ricci; vocales, Srta. Susana Arteaga y Sra. Miguela Vera de Báez.

Don Roque J. Niklison

Centenario de su nacimiento

Don Roque J. Niklison, de cuyo nacimiento se cumplirán mañana cien años, perteneció a aquella generación lúcida que nació bajo el signo del 53 y asumió sin alardes la responsabilidad de dar forma a las transformaciones soñadas por sus mayores.

Luego de su paso por las aulas del antiguo Colegio de la Inmaculada, se recibió de escribano en la universidad santafesina, en 1887. Eran los tiempos en que nuestra provincia comenzaba el gran salto hacia el futuro y los ciudadanos, conscientes del porvenir que se avecinaba, tomaban partido en las lides políticas. No era extraño, entonces, que el joven profesional fuera elegido, en 1899, miembro de la Convención Reformadora de la Constitución provincial y, poco más tarde, diputado por Las Colonias, el departamento donde la inmigración había fraguado sus primicias para el progreso nacional. De 1902 a 1905 desempeñó la vicepresidencia de la Cámara de Diputados en la Legislatura de Santa Fe. Hombre de peso y consulta, el Centenario lo encuentra en la gerencia del Banco Provincial, cargo que ocupaba desde 1906. Para esas fechas el instituto bancario oficial había logrado duplicar su capital inicial, sobrepasando los dos millones de pesos. Compenetrado del papel que le tocaba cumplir al comercio en la evolución del país, se mantuvo vinculado estrechamente a los círculos mercantiles, integrando la comisión directiva del Club Comercial fundado por Crespo (hoy Bolsa de Comercio). Y atento, asimismo, al adelanto cultural y deportivo de nuestra ciudad (corrían los años de la confianza ilimitada en el "mens sana in corpore sano"), presidió la benemérita Biblioteca Cosmopolita y el Club Gimnasia y Esgrima. Más tarde su autorizada experiencia sería requerida nuevamente por el Banco Provincial de Santa Fe, siendo designado presidente del directorio, función con la que dio fin a su ejercicio de la actividad pública, jubilándose en 1924.

Al fallecer, casi al filo de los ochenta años, don Roque J. Niklison dejó este mundo con la satisfacción de saber que en sus hijos y nietos se dilataba una vieja familia santafesina y se prolongaba la tradición de virtudes cívicas y hogareñas que le habían legado aquellos que le precedieron en la difícil tarea de vivir con dignidad ejemplar.

SE PUBLICÓ EL DIA...

17 de enero de 1929

Consignaba el diario en una nota central, que había llegado a esta ciudad por razones vinculadas con sus funciones, el titular de la Jefatura de Explotación de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, ingeniero Juan José Carabelli, quien había efectuado una visita a la administración del puerto local, examinando con sus autoridades problemas relacionados con la implantación de un servicio de transporte fluvial de pasajeros desde Santa Fe a Paraná y viceversa, mediante la utilización de balsas automóviles.

—Otra información de nuestro medio consignaba que la draga "Santa Fe", después de un período de inactividad había reanudado sus trabajos en el canal de acceso, tendientes a rellenar los terrenos bajos contiguos al murallón del nuevo puerto de cabotaje.

—Un despacho procedente de Bagdad hacía saber que el rey Inayatullah había abdicado en Kabul a su trono en un intento por pacificar el Afganistán, conmovido por las luchas religiosas.

17 de enero de 1939

—Hacía saber "El Litoral" que una empresa particular con sede en la capital federal había presentado una solicitud en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, gestionando que se le permitiera el uso de palas mecánicas en el puerto local para la carga de cereales, con lo cual se reducirían notablemente los costos de mano de obra.

—Desde Santiago de Chile se informaba que de acuerdo con una resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores habían sido designados diez nuevos embajadores, entre ellos la conocida poetisa Gabriela Mistral, cuyo destino sería Guatemala, con jurisdicción sobre otros países centroamericanos.

—NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia al próximo congreso nacional que examinaría en la ciudad de Mendoza el problema de la desocupación en nuestro país. "Evidentemente —señalaba al respecto el diario— es ésta una cuestión de gran trascendencia social que requerirá también la presencia de representantes obreros, con cuyo concurso podrían lograrse iniciativas tendientes a solucionar en forma efectiva el desempleo". "El desarrollo argentino —agregaba— en mucho depende de la superación de estas circunstancias adversas a su progreso".

Se creó la Comisión Sindical Asesora de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad



Un momento de la entrevista con uno de nuestros cronistas en "El Litoral"

Mediante un decreto por el que se crea la Comisión Sindical Asesora de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad se ha materializado una importante iniciativa de ese organismo cuyos fines son desarrollar un plan cultural para los sindicatos.

Para interiorizarnos de los detalles de ese plan nos visitaron esta mañana el secretario de cultura, Dr. Néstor T. Corte; delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Cipriano Ramírez, y el secretario de prensa y cultura de la CGT y miembro de la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, Sr. Alfonso Barrera. El Dr. Corte informó que la secretaría de cultura tiende a organizar su acción entendiendo que cada sector de la población posee necesidades especiales que derivan de su modo de vida, nivel económico y educacional. "Entre esos sectores, uno de los más importantes es el que componen los obreros —dijo— que tiene que ser contemplado en todo programa de tipo cultural. La evolución social ha dado a los trabajadores un progresivo acceso a la cultura. Sobre todo por la reducción de la jornada de trabajo; días no laborables; vacaciones pagas, etc. Todo ello le da al trabajador más tiempo libre. Pero los beneficios de estas conquistas no tienen plenitud debido a que son contrarrestados por la organización comercial de la cultura que presiona sobre el tiempo libre de la gente. Hay todo un sistema de publicidad deformante que obliga a sectores con menos ingresos a entrar en la carrera por el confort que obsesiona a los contemporáneos obligando a la gente a que "emplee el poco tiempo libre en continuar trabajando". No existe una planificación que tenga en cuenta simultáneamente la elevación material y cultural de la población. Esto ha sido contemplado ya en algunos países, como, por ejemplo, Francia y Yugoslavia. En Latinoamérica no hay nada al respecto. Ello no es posible. De allí nuestra iniciativa. Consideramos que los sindicatos han adquirido una cada vez mayor importancia, ya que sus dirigentes intervienen, no solamente en la vida gremial, sino también en los problemas económicos, sociales y culturales. La comisión asesora sindical funcionará con los recursos que posee la secretaría de cultura y que no están al alcance de los organismos obreros, absorbidos por problemas más urgentes. Nuestro plan cultural no puede ser impuesto desde el gobierno. Por eso hemos lanzado esta iniciativa en la que colaborarán los trabajadores".

Opinión de dirigentes

Opinó luego sobre la creación de la Comisión Sindical Asesora el delegado regional de la CGT Sr. Cipriano Ramírez. Expresó que la CGT había recibido con sorpresa la iniciativa, "puesto que es la primera vez —señaló— que se tiene en cuenta a los trabajadores en este aspecto de la labor gubernamental. Felicitamos al secretario de cultura porque ha advertido que no se puede gobernar sin el pueblo. Estamos dispuestos a trabajar para llevar adelante el plan. Consideramos que nadie es más capaz que los propios dirigentes sindicales para llevar a cabo lo que se va a realizar en los sindicatos. Quiero aclarar, para terminar, que esta comisión asesora sindical será elegida por un plenario de gremios. Estará compuesta por cinco personas, 4 de las cuales serán designadas por el plenario y la restante por el secretariado".

Finalmente intervino el Sr. Alfonso Barrera para destacar que otra de las funciones importantes de la comisión asesora sindical será de señalar los temas o los espectáculos convenientes para presentar en las organizaciones gremiales".

El decreto por el que se crea la referida comisión lleva el No. 10.882 y establece entre otras cosas, que el plan de acción deberá ser presentado ante el Departamento Ejecutivo antes del 1º de marzo.

Fijaron normas que han de regir en las fiestas de carnaval

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto emitió una resolución conteniendo normas que deberán cumplirse durante las próximas fiestas de carnaval. Por ellas se permite el uso de careta, antifaz u otras máscaras o adiciones que desfiguren el rostro, en la vía pública y lugares de acceso público, bailes, etc., estableciéndose que las personas que hagan uso de las franquicias precedentes deberán ir munidas de documentos de identidad los que deberán ser exhibidos al primer requerimiento de la autoridad policial, a los fines de su individualización. En caso contrario se informa que se procederá a la inmediata detención de los aludidos, y que estará prohibido el uso de disfraces, fantasías, banderas o insignias que afecten los sentimientos nacionales de cualquier país, de órdenes religiosas y militares, prohibición que comprende a las máscaras individuales, comparsas, grupos musicales o de cualquier otra índole.

También se hace saber que las comparsas o murgas deberán inscribirse en la comisaría seccional en donde se encuentren radicados sus integrantes, con indicación del nombre, domicilio, ocupación y número de documentos de identidad de los componentes, debiendo responsabilizarse su encargado o presidente por las infracciones que cometieran los componentes que no fueren individualizados. Los menores de edad deberán estar autorizados por sus padres y queda prohibida la incorporación de personas a los grupos musicales, comparsas o sociedades durante su tránsito, como así también los cantos, discursos y ademanes indecentes o inmorales; y arrojar agua u otros líquidos —comprendiendo a los tubos lanza perfumes— en la vía pública y en los establecimientos de libre acceso al público (cafés, restoranes, etc.). Dispone la resolución, entre otras normas, autorización para jugar con agua desde las 14 a las 18, y la venta de serpentinas, papel picado y pomos, estableciéndose que la contravención a estas disposiciones harán incurrir al o a los ejecutores, en infracción al artículo 47º del Código de Faltas, siendo única autoridad competente el juez de Faltas de turno.

Liceo Municipal

Curso para libretistas de radio

Continuarán el lunes venidero las clases del curso que para libretistas de radio se dictan en el Liceo Municipal de Santa Fe.

Las mismas están a cargo del señor Alfredo De María, oportunamente designado para esta tarea por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad y se dictarán los días lunes, martes y miércoles en el horario de 21 a 22.30.

Cabe consignar, que al finalizar este curso la Municipalidad entregará el correspondiente certificado a los que hayan cumplido con la total asistencia y los trabajos prácticos asignados. En un coloquio final, la mesa examinadora seleccionará los libretistas que han de ser contratados para realizar audiciones culturales por una emisora local.

CENTRO COMERCIAL

Para la presentación de recaudos pidió una prórroga esta entidad

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido al titular del Departamento Provincial del Trabajo, señor Italo Carlos Marcuzzi, solicitando sea ampliado hasta el último día hábil del mes de febrero próximo el plazo para la presentación de los recaudos legales a esa dependencia, conforme lo disponen las cláusulas del Decreto No. 59/42.

Entiende la entidad empresaria que es necesaria esta prórroga, como consecuencia de algunos inconvenientes que durante este mes deben afrontar varios comercios en su faz administrativa ya sea por estar de licencia una gran cantidad de empleados, efectuarse balances reestructuración del plantel de obreros y otros problemas.

Renovará su comisión la Cámara de expendedores de nafta

La Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines, dependiente del Centro Comercial de Santa Fe, dispuso que el primero de febrero próximo tenga lugar una reunión. En su transcurso se procederá a la renovación de su comisión directiva por un nuevo período.

Dos cooperativas de electricidad reciben préstamos para obras

En el despacho del subsecretario de Economía e Industrias, Sr. Irineo Doratto, con asistencia del subsecretario de Hacienda, Dr. Roberto Vásquez y otros funcionarios, se realizó la entrega de contribuciones del Poder Ejecutivo a entidades cooperativas del interior.

La Cooperativa Eléctrica de Gessler recibió un préstamo de 2 millones de pesos destinados a la prosecución de las obras de electrificación en la localidad, y la Cooperativa Eléctrica de Pueblo Irigoyen una contribución de 470.000 pesos con igual motivo.

El bloque de diputados demócratas cristianos ha ratificado su posición

El bloque de diputados provinciales demócratas cristianos, ha dado a conocer una declaración en la que frente al comunicado recientemente emitido por la UCR del Pueblo y ante las manifestaciones en él formuladas, expresa:

"1º) Ratifica lo expresado en el comunicado que, conjuntamente con otros bloques políticos, suscribiera censurando el procedimiento del Poder Ejecutivo, respecto a la forma de presentación del presupuesto y a la estructura del mismo.

"2º) Rechaza, en lo que corresponde a este bloque, la aventurada acusación de la UCRP en el sentido de que se faltó a la verdad y no hubo seriedad en el planteo efectuado. Los hechos demuestran la falsedad de tal imputación.

"3º) Recuerda a la UCRP, que ella fue partícipe del pasado receso eleccionario y, como tal, aceptó las formas y modalidades que caracterizaron a dicho proceso, siendo por lo tanto responsable en igualdad de condiciones con los demás partidos, del éxito o fracaso de la representación proporcional, que de ningún modo ha de ser un obstáculo para el partido gobernante cuando este actúe como corresponda.

"4º) Destaca, finalmente, que la democracia cristiana sostiene y ha sostenido el régimen proporcional como el sistema electoral más justo y representativo, pero no obstante, no se dejará coaccionar por amenazas veladas que pretendan insinuar la liquidación de dicho sistema, ya que con este o con cualquier otro régimen, ha de asumir la responsabilidad histórica de trabajar permanentemente al servicio de los intereses populares".

Unión Tipográfica Santafesina

El domingo realizará la asamblea ordinaria

La entidad ha convocado a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en su local social de calle 1o. de Mayo 1326 el domingo próximo a las 9. En la oportunidad se procederá a renovar autoridades por lo que la entidad solicita total y puntual asistencia de sus asociados.